

Odalis Abigail López Ruiz

“Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos”.

Asesora: Licda. Gina Mariella Ferrari Nájera



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2020

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	2
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción filosófica	5
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	8
1.2.3 Los usuarios	8
1.2.4 Infraestructura	9
1.2.5 Proyección social	9
1.2.6 Finanzas	9
1.2.7 Política laboral	10
1.2.8 Administración	10
1.2.9 Ambiente institucional	10
1.2.10 Otros aspectos	11
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	11
1.4 Nexos /razón /conexión con la institución /comunidad avalada	12
<u>Institución/comunidad avalada</u>	13
1.5 Análisis Institucional	13
1.5.1 Identidad institucional	13
1.5.2 Desarrollo histórico	14
1.5.3 Los usuarios	15
1.5.4 Infraestructura	16
1.5.5 Proyección social	16

1.5.6 Finanzas	16
1.5.7 Política laboral	16
1.5.8 Administración	17
1.5.9 Ambiente institucional	17
1.5.10 Otros aspectos	18
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	19
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	20
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	21
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	23
Capítulo II: Fundamentación Teórica	26
2.1 Elementos teóricos	26
2.2 Fundamentos legales	34
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (Proyecto)	35
3.1 Tema/título del proyecto	35
3.2 Problema seleccionado	35
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	35
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	35
3.5 Unidad ejecutora	35
3.6 Descripción de la intervención	36
3.7 Justificación de la intervención	36
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	37
3.9 Metas	37
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	37
3.11 Actividades para el logro de objetivos	38
3.12 Cronograma	39
3.13 Técnicas metodológicas	39
3.14 Recursos	40
3.15 Presupuesto	41
3.16 Responsables	41
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la	42

Intervención	42
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	43
4.1 Descripción de las actividades realizadas	43
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)	45
4.3 Sistematización de la experiencia	89
4.3.1 Actores	89
4.3.2 Acciones	89
4.3.3 Resultados	89
4.3.4 Implicaciones	89
4.3.5 Lecciones aprendidas	89
Capítulo V: Evaluación Del Proceso	91
5.1 Del diagnóstico	91
5.2 De la fundamentación teórica	94
5.3 Del diseño del plan de intervención	96
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	98
Capítulo VI: El Voluntariado	100
Descripción de la acción realizada dentro de este aspecto	100
6.1 Plan de la acción realizada	100
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	103
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	105
Conclusiones	114
Recomendaciones	115
Bibliografía	116
Apéndices	117
Anexos	130

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado, es un requisito indispensable en el proceso de obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, el cual se llevó a cabo en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada, que se encuentra ubicado en Aldea Las Brisas del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Se redactó una guía para la práctica de valores, ya que últimamente se ha perdido la implementación de los mismos en cada niño, joven y hasta en las personas mayores. Ya que los valores son principios que permiten orientar el comportamiento, la función de una persona, también son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir cosas en lugar de otras, a través de un comportamiento en lugar de otro. Nos llena satisfacción y plenitud, proporcionan metas y propósitos, para cada participante dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; y así tener un crecimiento personal o colectivo.

En cada capítulo realizado en el presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, llevan procesos y lineamientos estructurados para fortalecer los conocimientos personales; la importancia que se debe prestar en la metodología implementada, donde también se sociabilizo la guía al finalizar el proyecto y beneficio a toda la comunidad educativa.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, se ejecuta con el propósito de implementar mejoras en beneficio de la institución educativa. El EPS se realizó en el Instituto Nacional de Educación Diversificada aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos; y se da en varios capítulos que a continuación se describen:

Capítulo I. Diagnóstico: Es la fase donde se realiza un estudio del ámbito de la institución patrocinada, desde varias perspectivas como: el contexto geográfico, cultural, económico, social, educativo y económico. También se realiza la identificación y análisis de carencias y deficiencias de la institución, por ende, un estudio profundo de la misma para la selección del problema a trabajar.

Capítulo II. Fundamentación teórica: Es la literatura que sirve de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis. Donde cada uno de los temas se trata de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.

Capítulo III. Plan de la investigación: Esta fase permitirá elaborar un plan que define el lugar, el tiempo, las unidades de estudio, los límites y alcances de los resultados esperados.

Capítulo IV. Ejecución de la investigación: Consiste en la ejecución, elaboración y realización de las actividades establecidas en el cronograma del plan de investigación, que conlleva a la realización del proyecto.

Capítulo V. Evaluación del proceso de implementación del proyecto: Es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final.

Capítulo VI. Voluntariado: Es el desarrollo de una actividad de beneficio social. Seleccionando una comunidad para la reforestación, y así contribuir con el mejoramiento del medio ambiente.

Y en el apéndice está el plan general del EPS, también se encuentran el anexo, donde aparecen los documentos no realizados por el Epesista.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

Originalmente la aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, fue dependiente de la Finca San Antonio del mismo municipio antes mencionado, después se desmembró de la finca San Antonio, esto se dio por medio de contratistas de parcelas, esto se dio según versiones de que les quedaba lejos asistir a las reuniones en la finca San Antonio al cual pertenecían. Los personajes quienes gestionaron son los siguientes: el Señor Mario Prado, Eleuterio Maldonado, Guadalupe Girón, Carlos Pérez, Rudy Girón y Jorge López. (Monroy, 2019)

El significado del nombre de la comunidad, según los ancianos y antepasados que se llama Las Brisas, porque el río Petacalapa rodea a la comunidad. Se fundó en el año de 1978, al inicio de la misma el número de habitantes era de 80 personas divididas en 18 familias; el primer alcalde auxiliar se llamó Arturo Chilel, las organizaciones que existían eran los siguientes: Comité Pro-mejoramiento y la Alcaldía Auxiliar; actualmente el presidente del Comité Pro-mejoramiento se llama Orlando Monroy. Las actividades económicas principales de la población nativa son la siembra de maíz, arroz, frijol, corte de café y otros se dedican al comercio en sus diferentes ramas.

La comunidad también tiene sus propias costumbres, entre los cuales se menciona el baile del Judas, que se realiza en semana santa de cada año, otra de las costumbres es que cuando celebran cumpleaños se realizan arcos decorados y diseñados. También tienen tradiciones muy vistosas entre ellas, la celebración de su feria titular del 22 al 25 de diciembre de cada año en donde se resaltan las actividades como la quema de castillos y toritos de fuego. (Monroy, 2019)

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización: Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, del Departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14°55'32.4"N" y en la longitud 92°06'31.4"W. Limita al norte y al oeste con Guatemala con México; al sur Tuxtla Chico; al este con el municipio de San Pablo.

Clima: El clima de la Aldea Las Brisas es cálido.

Suelo: El suelo es fértil, produciendo variedad de especies de flora.

Recursos Naturales: Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (ríos, riachuelos, nacimientos), flora: teniendo diferentes clases de árboles frutales y maderables. (Monroy, 2019)

1.1.2 Composición social

Los habitantes se dedican a las siguientes actividades económicas, la mayoría de los habitantes se dedican a las labores agrícolas, siembra de maíz, frijol y café.

Sucesos Culturales, se realizan algunas actividades programadas en la institución educativa, juntamente con los establecimientos educativos como: celebración día del cariño, semana santa, día de las madres, día del padre, día del maestro, aniversarios de los establecimientos educativos, actividades por el mes patrio.

Instituciones Educativas, se relaciona con las diferentes instituciones del nivel pre-primario y primario.

Grupos Religiosos, entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas evangélicas, católicas, se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo.

Composición Étnica, en su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano. (Monroy, 2019)

1.1.3 Desarrollo histórico

Dentro del municipio de Malacatán se encuentra ubicada aldea Las Brisas en la parte Oeste del departamento de San Marcos, dentro de la Región VI o Región Sur-occidental del país. Limita al Norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo (San Marcos); al Sur Tuxtla Chico. al Este con el municipio de San Pablo; y al Oeste es fronterizo con el Estado de Chiapas, de la república de México. Está localizado en la latitud 14°55'32 y en la longitud 92°06'31.4. Tiene una extensión territorial de 65 Kms² y se encuentra a una altura de 440 metros sobre el nivel del mar (msnm); por lo mismo, su clima es cálido. La distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de San Marcos, por la Ruta RN1, es de 55 kilómetros. El acceso a la ciudad capital de Guatemala es por la Ruta internacional CA-02 o Ruta del Pacífico y la distancia es de 292 km.

El significado del nombre de la comunidad, según los ancianos y antepasados que se llama Las Brisas, porque el río Petacalapa rodea a la comunidad. Se fundó en el año de 1978, al inicio de la misma el número de habitantes era de 80 personas divididas en 18 familias; el primer alcalde auxiliar se llamó Arturo Chilel, las organizaciones que existían eran los siguientes: Comité Pro-mejoramiento y la Alcaldía Auxiliar; actualmente el presidente del Comité Pro-mejoramiento se llama Orlando Monroy. Las actividades económicas principales de la población nativa son la siembra de maíz, arroz, frijol, corte de café y otros se dedican al comercio en sus diferentes ramas. (Monroy, 2019).

1.1.4 Situación económica

En la Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, cuenta con una buena cantidad de capital humano con capacidades y habilidades 100% agrícolas para producir, que ayudan a surtir los mercados de la región o de preferencia. Sin embargo, hay entidades que están impulsando a los campesinos en un conjunto de emprendimientos locales. La dinámica económica que vive la población económicamente activa, ha generado los sistemas de producción siguientes: (Monroy, 2019)

a) Producción Agrícola:

Cultivos tradicionales: El maíz, arroz, frijol, café.

b) Producción Pecuaria: En las haciendas está la crianza de ganado vacuno y caballar. En muchos hogares está la crianza de aves de corral, que se convierte en una alternativa para la seguridad alimentaria.

c) El comercio: Esta es otra actividad que tiene importancia en la aldea y el municipio. Dentro del área de la misma aldea se pueden comercializar algunos productos agrícolas cosechados por los mismos pobladores y luego llevarlos a comercializar al mercado del municipio de Malacatán.

1.1.5 Vida política

La función principal de la persona representante como autoridad es velar por el ordenamiento social de la población que habita dentro del área geográfica de la aldea Las Brisas. Actualmente funge como presidente el señor Orlando Monroy del Comité Pro-mejoramiento. Así mismo junto con su equipo de trabajo promueven proyectos tendientes a solucionar los problemas de la comunidad, promueven la participación social y cultural de la misma población. (Monroy, 2019)

1.1.6 Concepción filosófica

Credo de la población: Cada uno de las personas tiene diferente credo religioso, en donde se respeta la forma de pensar y actuar de cada uno. Los Valores que se desarrollan son en general que se aplican en beneficio de la institución son: responsabilidad, respeto, amor al prójimo, fraternidad, ética, etc. (Monroy, 2019)

1.1.7 Competitividad

No existe ninguna competencia con ninguna institución dentro de la comunidad aldea Las Brisas, Malacatán; San Marcos.

Institución Avaladora

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

a) Nombre: Supervisión Educativa del Sector 1215.1

b) Localización: Interior del Instituto Jorge Rafael Castillo, del Municipio de Malacatán, del Departamento de San Marcos.

c) Misión

Es por eso que continuamente el supervisor, dialoga y se comunica con su personal y trata de ser apoyo, ayuda y columna fuerte en pro de la educación, especialmente entre maestros-niños, para dar una mejor educación a la materia prima los alumnos. “La misión importante, es cambiar participativamente el sector educación, es por ello que la Supervisión Educativa es una función Técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación, y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema nacional.” (Supervisión Educativa, 2018)

d) Visión

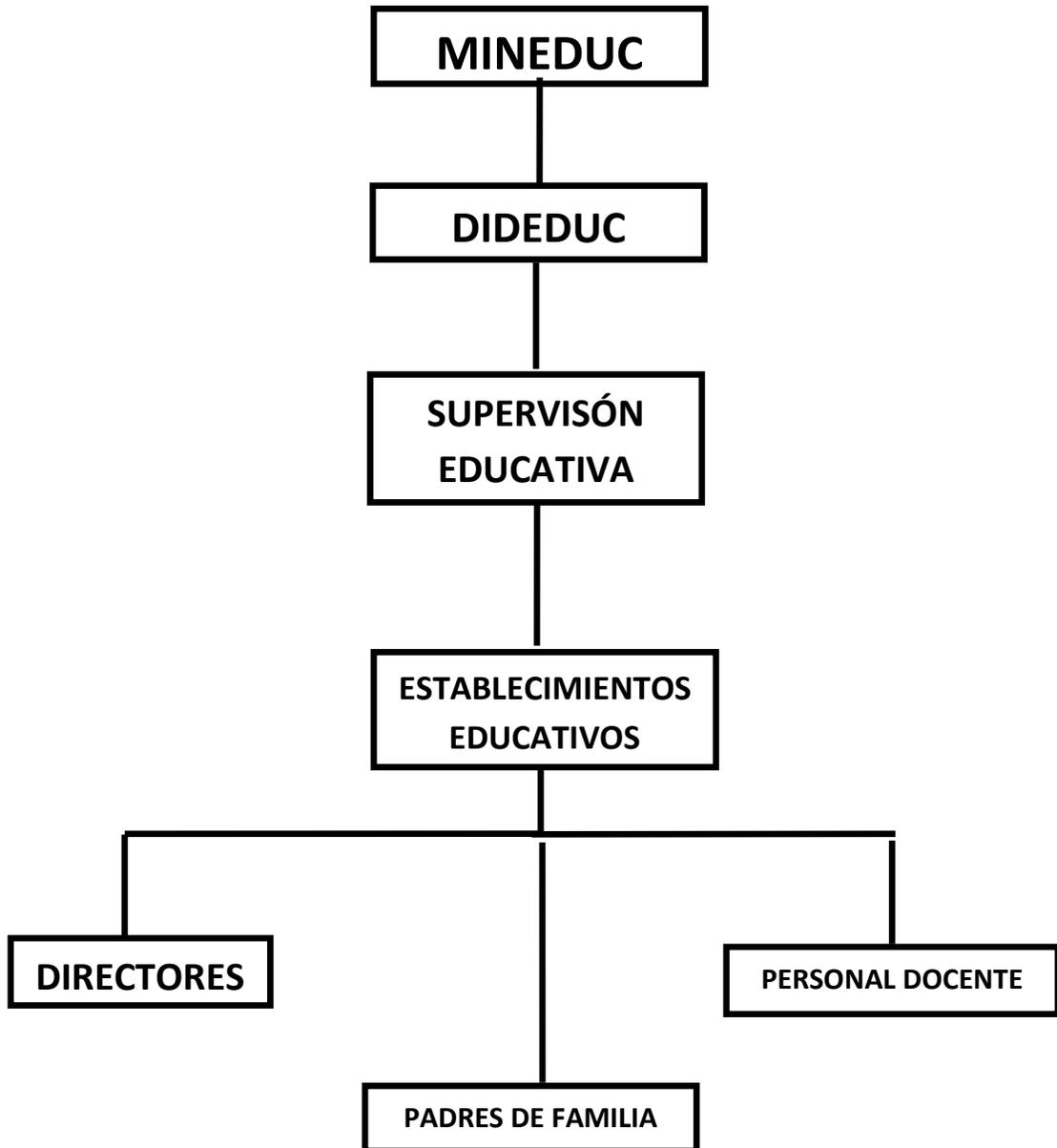
Dentro de los fines de la educación contenidos en la ley de educación se encuentra dentro del marco filosófico de nuestro sistema educativo nacional, en el cual se aprecia el fin último que consiste en; propiciar la formación integral del educando. “Desarrollar una función de orientación pedagógica con miras al desarrollo humano, considerando que nuestras comunidades son las más afectadas por la carencia de servicios públicos de manera que una de las principales aspiraciones son, que el hombre y la mujer sigan creyendo, pensando, sintiendo, ejecutando su labor a manera de un verdadero agente de cambio que forme una praxis genuina y real, sobre todo facilitador de un proceso de enseñanza, renovado por las propias corrientes de la reforma educativa, fortalecidos por el contexto históricos de los acuerdos de paz y promoverla hacia la concientización de erradicar la ignorancia para encontrar mejores niveles de vida de la población y que busque su propio desarrollo humano.” (Supervisión Educativa, 2018)

e) Objetivos

1. Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
2. Promover una solución formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y desarrollo nacional.
3. Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que fortalezco el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas. (Supervisión Educativa, 2018)

Organigrama de la Supervisión Educativa Sector 1215.1

- ❖ Ministerio de Educación
- ❖ Supervisor Educativo.
- ❖ Direcciones de los diferentes Establecimientos Educativos.
- ❖ Estudiantes.



(Supervisión Educativa, 2018)

1.2.2 Desarrollo histórico

El Ministerio de Educación tiene considerando a la Supervisión como la columna vertebral de la educación debido a que es el centro o convergencia a donde acuden todos los integrantes de la comunidad educativa en demanda de ser atendidos y que se les presten los servicios que ofrece la supervisión educativa en especial el Sector 1215.1 atendido por el Señor Supervisor Educativo Lic. Luis Emilio León Calvillo teniendo una cobertura en establecimientos oficiales y privados de pre-primaria, primaria y ciclo básico; ubicados en las distintos Cantones y colonias que conforman el área urbana del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, en consecuencia, es una institución del gobierno que presta servicios educativos y administrativos a las jurisdicción que le corresponden, y para poder atender las demandas tiene una oficina administrativa para recibir audiencias. Conocer los asuntos y salirlos a investigar a las Instituciones Educativas, también se atienden problemas que plantean los directores para darles la asesoría más adecuada, atender actividades en quejas o problemas de los docentes y se les orienta en la búsqueda de soluciones que favorezca, lo más grave cuando se tratan de quejas en contra de los maestros y directores pues se tiene que escuchar a las dos partes y llevar un proceso de investigación o indagación para no fallar. En esta dependencia también se manejan los registros y controles a través de todos los libros autorizados y los archivos respectivos y fundamentalmente se llevan a cabo coordinación alternando con otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales. La Supervisión se encuentra ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica Jorge Rafael Castillo. (Supervisión Educativa, 2018)

1.2.3 Los usuarios

La Supervisión Educativa del sector 1215.1 atiende a directores, docentes, padres de familia y estudiantes de su área encargada, sino también les

presta sus servicios a otros sectores educativos del mismo municipio y también de otros municipios que requieran de los servicios educativos.

1.2.4 Infraestructura

- ❖ **Características del edificio:** el edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y terraza, puertas de metal y piso de mosaico.
- ❖ **Oficinas administrativas:** es en la oficina donde se atienden a las personas que requieran de sus servicios, incluyendo autoridades educativas-administrativas, personal docente, alumnos y padres de familia.
- ❖ **Locales para la estancia y trabajo individual del personal:** no se tiene oficina para trabajo individual, en la misma oficina se desempeñan las tareas administrativas. (Supervisión Educativa, 2018)

1.2.5 Proyección social

La Supervisión Educativa del Sector 1215.1, se proyecta a la sociedad de Malacatán, San Marcos, a través de:

- ❖ Participación en actividades socioculturales (organización de la feria, desfiles y actos cívicos, festivales culturales, etc.)
- ❖ Celebración de festividades socioculturales con directores, docentes y estudiantes.
- ❖ Charlas sobre temas de interés a directores, docentes y estudiantes de los establecimientos a su cargo.

1.2.6 Finanzas

Los salarios del Supervisor Educativo son erogados por el Ministerio de Educación. No obstante, los gastos de operatividad o mantenimiento, se financian mediante donativos en efectivo realizados por los docentes y en especie de otras entidades de gobierno (municipalidad) o de ONG's. (Supervisión Educativa, 2018)

1.2.7 Política laboral

El fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana. La asignación de cargos para funcionarios y empleados está a cargo del Ministerio de Educación y los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo en lo que se aplique. (Supervisión Educativa, 2018)

1.2.8 Administración

La Supervisión Educativa, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. (Supervisión Educativa, 2018)

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar, el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario.

1.2.9 Ambiente institucional

La comunicación con sus subordinados (directores y docentes) se da democráticamente y es de doble vía, es decir que antes de tomar una decisión es consultada y posteriormente ejecutada bajo lineamientos legales del Ministerio de Educación, para que vayan a beneficio de la

institución educativa y de acuerdo con las leyes vigentes educativas.
(Supervisión Educativa, 2018)

1.2.10 Otros aspectos

Recursos institucionales

Humanos

- ❖ Gestor Educativo Sector 1215.1
- ❖ Directora del Establecimiento educativo.
- ❖ Personal Docente.
- ❖ Alumnos.

Materiales y equipo

- ❖ Útiles y enseres de oficina.
- ❖ Mobiliario y equipo escolar.
- ❖ Textos y material didáctico.

Financieros

- ❖ Salarios y gastos operativos aportados por el MINEDUC.
- ❖ Donativos de otras instituciones.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ No tiene mobiliario de archivo en buen estado.
- ❖ No se cuenta con una bodega de almacenamiento.
- ❖ Falta de un espacio adecuado para parqueo de vehículos (automóviles y motocicletas).
- ❖ Las plazas asignadas al personal docente no son suficientes para cubrir la demanda de los establecimientos educativos públicos.
- ❖ Faltan recursos económicos y materiales para cubrir la totalidad de programas o proyectos.

- ❖ No se cuenta con material didáctico suficiente para proveer a los establecimientos educativos a su cargo.
- ❖ No existe un asistente administrativo designado específicamente para ese cargo.

1.4 Nexos / razón / conexión con la institución / comunidad avalada

La Supervisión Educativa del Sector 1215.1 del municipio de Malacatán, es una entidad subordinada a la Dirección Departamental de Educación del departamento de San Marcos. Su fin fundamental es el de ejercer labores de supervisión y asesoría técnica pedagógica para los establecimientos educativos de su sector. Actualmente es presidida por el Licenciado Luis Emilio León Calvillo, en su calidad de Supervisor Educativo tiene a su cargo establecimientos públicos, privados y por cooperativa del nivel primaria y medio, dentro de los cuales se encuentra el Instituto Nacional de Educación Diversificada, localizado en el área urbana del municipio de Malacatán.

Institución /comunidad avalada

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad institucional

- a) **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada
Nombre del encargado: PEM. Liliana Maritza de León Ramírez
Cobertura: Municipal, en el municipio de Malacatán, San Marcos.
Tipo de institución: Establecimiento educativo público estatal.
Dirección: Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.
- b) **Misión:** “Ser una institución Educativa con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística, de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen a su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas, no importando a que cultura pertenezcan. Brindando una Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.” (INED Las Brisas, 2018)
- c) **Visión:** “Ser la mejor y más grande institución educativa, del nivel medio a nivel nacional que contribuya a la formación integral de jóvenes y señoritas en los aspectos técnico, humanístico, pedagógico y científico de forma gratuita que responda a las necesidades y exigencias propias de nuestras comunidades como parte de una nación pluricultural, y multilingüe, a través de una educación basada en principios y valores, buscando alcanzar una Cultura de Paz y bienestar.” (INED Las Brisas, 2018)

d) **Objetivos de la Institución**

General

- ❖ Proporcionar el servicio educativo en el ciclo diversificado del nivel medio de educación, a las y los egresados del ciclo básico.

Específicos

- ❖ Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- ❖ Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- ❖ Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- ❖ Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona. (INED Las Brisas, 2018)

1.5.2 Desarrollo histórico

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, se encuentra ubicado en la Aldea las Brisas del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. La distancia que se recorre a la ciudad capital es de 274 Kms.; a La cabecera departamental, 68 Kms., está ubicada a orilla de la carretera interamericana que conduce a la frontera de México con Guatemala. El clima de la comunidad donde se encuentra es cálido-húmedo, de acuerdo a la estación del año; su cultura es ladina, cuenta con 1948 habitantes, la mayoría de su población se dedica a la agricultura, cambio de moneda, comercio y al transporte comercial por su cercanía a la frontera Talismán México, sus principales productos son el maíz, el banano, el café, el cacao, el mango y la naranja. (INED Las Brisas, 2018)

El Instituto Nacional de Educación Diversificada con sede en Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán del departamento de San Marcos; dirige su educación a jóvenes provenientes de la cabecera municipal y de aldeas circunvecinas a esta comunidad donde por la situación económica del alumno le es difícil continuar con sus estudios; ya que seguirlos le implicaría

problemas de toda índole para llegar a la cabecera municipal, respondiendo así a la demanda educativa de los jóvenes para satisfacer sus necesidades de preparación académica. Fue fundado en el presente ciclo escolar según Resolución Número 140-2009 ESDL/UDA por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos con fecha 26 de marzo de 2,009 y con vigencia a partir del 02 de enero de 2,009, con lo cual se viabilizaron las acciones para la creación y funcionamiento del instituto en mención, asignándose una Directora y siete docentes, contratados en el renglón presupuestario 021, para atender las necesidades de la población estudiantil.

Se labora en la jornada vespertina ya que, no se cuenta con un edificio propio, y por esta razón utiliza el edificio de la Escuela Oficial Rural de Párvulos en donde se brinda atención educativa en la jornada matutina. En el Instituto se atiende el nivel de educación media, ciclo Diversificado, dispone de dos salones de clase, servicios sanitarios, un área recreativa con cancha de básquet bol y una cancha de fut-bol. Cuenta con 3 catedráticas y 4 catedráticos, una directora, quienes atienden a 70 jóvenes. Al iniciarse el ciclo escolar, los miembros del Consejo Comunitario de desarrollo han colaborado en diferentes actividades para coadyuvar en el mejoramiento del centro educativo y por ende en la educación de los estudiantes (INED Las Brisas, 2018)

1.5.3 Los usuarios

El Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, tiene una gran demanda en servicios educativos, no sólo local sino de la población estudiantil proveniente de lugares aledaños a la aldea. La institución cumple con brindar educación de acuerdo al pensum de estudios establecido en el Curriculum Nacional Base. El establecimiento que tiene a su cargo cubrir con las necesidades educativas de la población estudiantil, cuenta con siete maestros para los diferentes grados que tiene el centro educativo. (INED Las Brisas, 2018)

1.5.4 Infraestructura

- ❖ Características del edificio: el edificio se encuentra en óptimas condiciones, con un tipo de infraestructura de concreto y láminas de cinc, puertas de metal y piso de mosaico.
- ❖ Oficinas administrativas: el establecimiento educativo cuenta con una dirección de concreto, láminas de cinc y piso cerámico.
- ❖ Características de las aulas: el instituto cuenta con 4 aulas para impartir clases, las cuales poseen sus respectivos pizarrones y mobiliario adecuado para los estudiantes, así como las cátedras para los docentes, con buena ventilación e iluminación con un área de 40.20 metros cuadrados, cada aula es de concreto, lámina de cinc, puertas de metal y balcones de metal a los lados frontales y laterales.
- ❖ Servicios sanitarios: el centro educativo cuenta con sus respectivos servicios sanitarios para hombres y mujeres cada uno con sus respectivos enseres. (INED Las Brisas, 2018)

1.5.5 Proyección social

- ❖ Limpiemos Guatemala: se involucra en las actividades programadas por esta institución que vela por el medio ambiente a nivel nacional, tomando en cuenta la participación de los estudiantes.

1.5.6 Finanzas

El salario del personal del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, es remunerado por el MINEDUC renglón 021. En tanto que, los gastos de mantenimiento son pagados mediante contribuciones de los padres de familia.

1.5.7 Política laboral

Los salarios y escalafones se rigen de conformidad con la Ley de Servicio Civil. Las capacitaciones laborales son usualmente financiadas y organizadas por la dirección departamental de educación del departamento de San Marcos y el Ministerio de Educación. (INED Las Brisas, 2018)

1.5.8 Administración

La cabeza administrativa del INED Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos, es la directora del establecimiento, PEM. Liliana Maritza de León Ramírez, con el apoyo de la junta directiva de padres de familia. Los procesos administrativos se llevan a cabo de la forma que se describe a continuación: (INED Las Brisas, 2018)

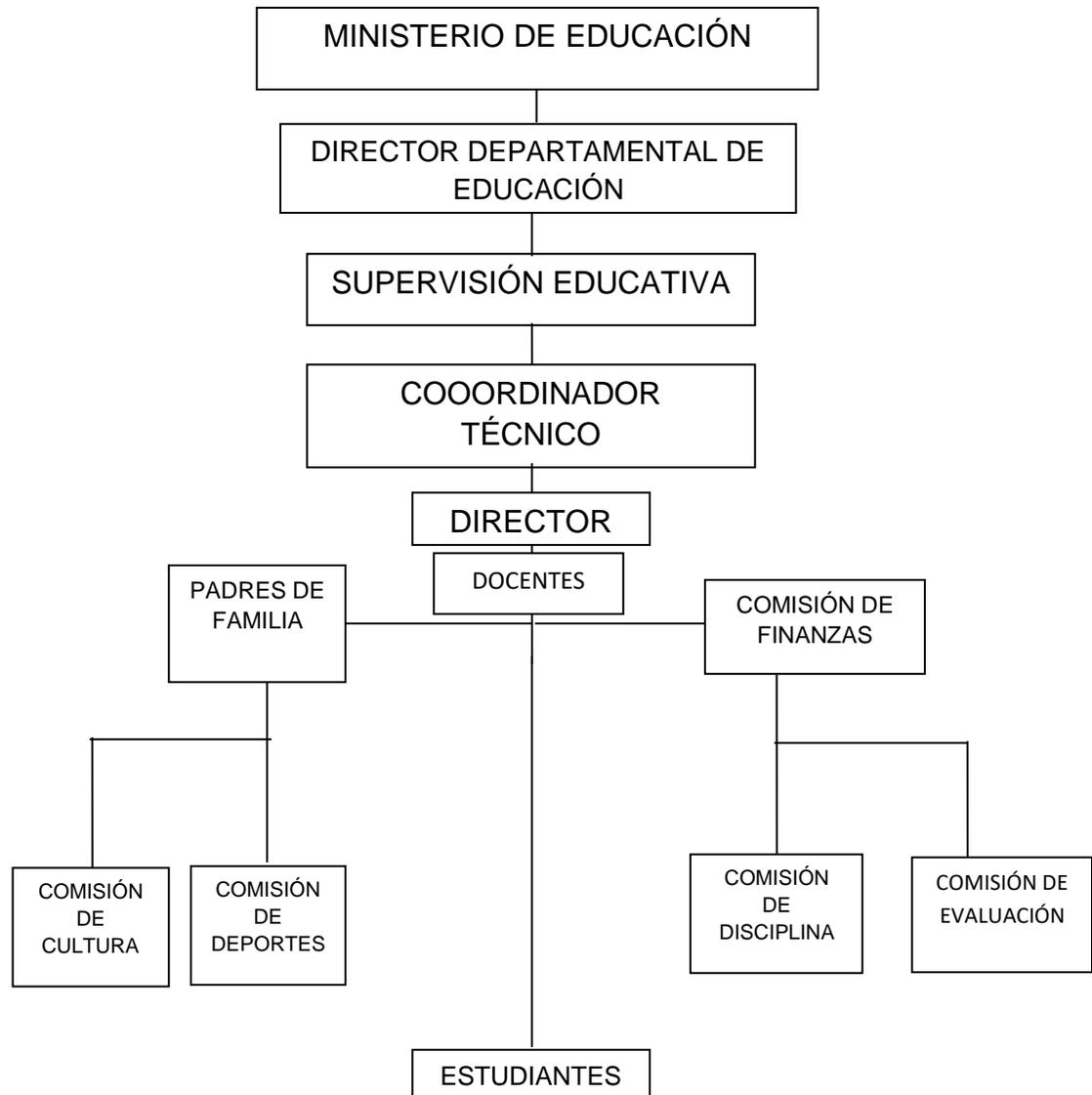
1.5.9 Ambiente institucional

El jefe inmediato tiene buena relación interpersonal con sus compañeros docentes durante el proceso administrativo y educativo que se ejecuta en el instituto. La relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa del instituto es eficiente, puesto que rigen sus acciones de conformidad con los siguientes principios y valores:

- ❖ **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- ❖ **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- ❖ **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- ❖ **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. (INED Las Brisas, 2018)

1.5.10 Otros aspectos

Organigrama INED Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos



(INED Las Brisas, 2018)

Recursos institucionales Humanos

- ❖ Directora.
- ❖ Personal administrativo.
- ❖ Docentes.
- ❖ Personal operativo.
- ❖ Estudiantes.

Materiales

- ❖ Útiles y enseres de oficina.
- ❖ Mobiliario y equipo escolar.
- ❖ Textos y material didáctico.

Físicos

- ❖ Edificio escolar

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ No se cuenta con material informativo sobre la práctica de valores, en la comunidad educativa.
 - ❖ Existe una deserción de señoritas en la continuación de sus estudios.
 - ❖ No existe una amistad entre todos los estudiantes.
 - ❖ Son escasos los momentos y tiempos de recreación para el personal que labora en el instituto.
 - ❖ Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.
 - ❖ Insuficiente de material informativo sobre Orientación Sexual, Métodos de Planificación Familiar.
 - ❖ Poca iluminación eléctrica en algunos salones de clase, de la institución educativa.
 - ❖ Poco interés por realizar investigaciones.
 - ❖ No existe un trato igual, con todos los usuarios de la institución.
 - ❖ Poca comunicación con otros centros educativos del sector educativo
- 1215.1

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

No	Carencia	Problema
1	No se cuenta con material informativo para la práctica de valores, dirigido a la comunidad educativa	¿Cómo mejorar la inexistencia de material bibliográfico para la práctica de valores, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada?
2	Existe una deserción de señoritas en la continuación de sus estudios.	¿Cómo hacer para contrarrestar la deserción escolar en el instituto?
3	No existe una amistad entre todos los estudiantes.	¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los estudiantes?
4	Son escasos los momentos y tiempos de recreación para el personal que labora en el instituto.	¿En qué momento y tiempo realizar actividades recreativas para el personal docente?
5	Mobiliario y equipo (escritorios de paleta) en malas condiciones.	¿Cómo evitar la deterioración de los escritorios o mobiliario al servicio de la comunidad educativa?
6	Insuficiente de material informativo para la práctica Educación Sexual, Métodos de Planificación Familiar.	¿Cómo se puede contrarrestar la insuficiencia de material informativo sobre educación sexual, métodos de planificación familiar?
7	Poca iluminación eléctrica en algunos salones de clase, de la institución educativa.	¿Cómo mejorar la iluminación eléctrica en los salones de clase, para el beneficio de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
8	Poco interés por realizar investigaciones.	¿Cómo motivar a los estudiantes para que exista un interés, en realizar investigaciones documentales?

9	No existe un trato igual, con todos los usuarios de la institución.	¿De qué manera podrían recibir un trato igual, los usuarios que laboran dentro de la institución educativa?
10	Poca comunicación con otros centros educativos del sector educativo 1215.1.	¿De qué manera contrarrestar la incomunicación entre centros educativos del sector educativo 1215.1?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

A través de una reunión con la directora y docentes, se enlistaron las carencias o necesidades, que habían dentro de la institución educativa, y se ha priorizado el número uno, la escases de material informativo didáctico para la práctica de valores, para una convivencia armoniosa y pacífica.

No.	Problema	Hipótesis-Acción	Proyecto
01	¿Cómo mejorar la inexistencia de material bibliográfico para la práctica de valores, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada?	Si se elabora una guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., entonces se fortalecerán los valores en cada uno de los estudiantes para practicarlos.	Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

Problemas	Hipótesis-Acción
¿Cómo mejorar la inexistencia de material bibliográfico para la práctica de valores, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada?	Si se elabora una guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., entonces se fortalecerán los valores en cada uno de los estudiantes para practicarlos.
¿Cómo hacer para contrarrestar la deserción escolar en el instituto?	Si se realizan actividades de orientación personal entre ellos mismos, entonces sabrán mantener su objetivo de estudiar y alcanzar sus propias metas.
¿De qué manera se puede motivar el comportamiento amigable entre todos los estudiantes?	Si se realizan actividades de convivencia entre ellos mismos, entonces compartirán y entrelazarán amistades.
¿En qué momento y tiempo realizar actividades recreativas para el personal docente?	Si se planifican y organizan por cronograma, entonces el personal docente tendrá tiempo para actividades recreativas.
¿Cómo evitar la deterioración de los escritorios o mobiliario al servicio de la comunidad educativa?	Si se remodela el mobiliario escolar, entonces mejorarían sus condiciones físicas.
¿Cómo se puede contrarrestar la insuficiencia de material informativo sobre educación sexual, métodos de planificación familiar?	Si se redactan informes sobre orientación sexual, entonces los estudiantes tendrán mayor información sobre el tema.
¿Cómo mejorar la iluminación eléctrica en los salones de clase, para el beneficio de los estudiantes en el proceso de enseñanza-	Si se gestionan lámparas o focos para iluminar los salones de clase, entonces los jóvenes tendrán mayor comodidad.

aprendizaje?	
¿Cómo motivar a los estudiantes para que exista un interés, en realizar investigaciones documentales?	Si se les dan los lineamientos o proceso de cómo realizar las investigaciones, entonces realizaran un mejor trabajo.
¿De qué manera podrían recibir un trato igual, los usuarios que laboran dentro de la institución educativa?	Si se implementan actividades de inclusión general, entonces los usuarios socializarán y entrelazarán relaciones entre ellos mismos.
¿De qué manera contrarrestar la incomunicación entre centros educativos del sector educativo 1215.1?	Si se implementarán actividades, entonces mejorara la comunicación en los centros educativos del sector educativo 1215.1.

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad de la propuesta

Opción 1. “Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos”.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

**Factibilidad
Estudio técnico**

Indicador	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicador	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicador	SI	NO
¿Se tiene contabilizada la inversión a realizar en la ejecución del proyecto?	X	

¿Se tiene una reserva para gastos extras en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene conocimiento de los posibles gastos fijos y variables en la ejecución del proyecto?	X	
¿El recurso económico disponible supera o suma igual al costo de la ejecución del proyecto?	X	
¿Las inversiones se harán en efectivo?	X	
¿Se necesitará ayuda profesional para la realización del proyecto?	X	
¿Las compras y los pagos se realizarán en efectivo?	X	
¿Se pagarán impuestos al momento de la ejecución del proyecto?		X
¿Se pagarán arbitrios municipales en la realización del proyecto?		X

Estudio financiero

Indicador	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Algunas instituciones tendrán intervención financiera en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se realizarán actividades para la realización de la ejecución del proyecto?		X
¿El Epesista aportará parte financiera para la ejecución del proyecto?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Educación

Según Alonso (2004), “La educación es el proceso de formación y preparación que facilita el aprendizaje, los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación.

La educación puede tener lugar en contextos formales o informales. La educación formal está comúnmente dividida en varias etapas, como preprimaria, primaria, básico, diversificado y la universidad. Y la educación no formal (no escolarizada) que a diferencia de la formal no se recibe un certificado que permita acceder a un nuevo nivel educativo al terminar la formación.

Valores

Según Corzo (2004), “Se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales, en plena realización del hombre en su aspecto ético y personal”.

Ética

Según Lorda (2006), “Describe a la ética como, la rama de las ciencias filosóficas que investiga las leyes de la conducta humana, para formular las reglas que convienen al máximo grado de la evolución psicológica y social del hombre”.

La ética es la ciencia que, al estudiar la conducta humana en cuanto al deber ser, traduce sus principios a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma.

MORAL

Según Lorda (2006), “La moral es la adquisición del modo de ser logrado por la apropiación o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter”.

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de inmoral (contra la moral) y amoral (sin moral).

Valores Morales.

Valores morales, son valores de orden práctico, miran las acciones del hombre en cuanto proceden de su voluntad y no de la obra que llevan a cabo. Ellos determinan el valor de la persona humana. Estos valores son relativos y cambiantes. Los valores que son en sí intrínsecos, se hacen instrumentales a través de la educación y así pasa a ser extrínsecos o socialmente valorables, así, el valor una vez conseguido, le empuja superarlo. (Lorda, 2006)

Valores éticos

Lo que tienen más propio los valores éticos (o, si queremos, los valores morales) es el imperativo de acción que comportan, es decir, son unos valores que se nos imponen como pautas de nuestra acción. Los valores éticos, pueden no coincidir con nuestros deseos, pero sentimos que debemos intentar realizarlos si no queremos perder categoría como personas que somos. (Lorda, 2006)

Educación en Valores

La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se erigen como pilares básicos de la

sociedad, valores que debemos enseñara a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás. (Alonso, 2004)

La Familia como fuente de educación en valores

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social. (Alonso, 2004)

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

Entre los valores que se fomentan en la familia destacan los siguientes

❖ La alegría

La alegría es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar. Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, en la superación de obstáculos y dificultades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás. (Alonso, 2004)

❖ La generosidad

La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar. (Alonso, 2004)

❖ El respeto

El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros,

respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados. (Alonso, 2004)

❖ **La justicia**

La justicia se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia. (Alonso, 2004)

❖ **La responsabilidad**

La responsabilidad supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. (Alonso, 2004)

❖ **La lealtad**

La lealtad surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centran hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga. (Alonso, 2004)

❖ **La autoestima**

La autoestima es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar. Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada

persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos. (Alonso, 2004)

La violencia Intrafamiliar y la falta de valores

Según Alonso (2004), “La falta de educación y escasos valores, los problemas económicos y el desempleo son los principales factores que provocan la violencia intrafamiliar”.

El principal agresor continúa siendo el padre o el hombre, ya que se cree que es el sustento de la familia y quien tiene el poder, sin embargo, la madre también se presenta como agresora.

Los valores en la sociedad y la importancia en la formación de la educación pedagógica

Según Alonso (2004), “A través de la historia el ser humano se ha preocupado desde el punto de vista moral y conducción social de los valores y como aceptar lo bueno, lo justo, lo bello etc”.

Se puede considerar como valor el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posiciones abstractos o materiales, en la medida en que responden a las necesidades de la especie y del ser humano en un determinado momento.

Valores en el trabajo

El poner en práctica los valores en el trabajo laboral debe estar basado en principios tan básicos como:

- ❖ El respeto por los demás incluyendo a todos los seres vivos.
- ❖ Compartir lo nuestro con otros, por ejemplo, conocimientos de cómo ser más eficientes.
- ❖ La puntualidad, reflejo de ser una persona responsable y respetuosa del tiempo ajeno.

- ❖ No apropiarte ni usar lo ajeno.
- ❖ La honestidad y justicia en todas tus acciones laborales, planteando negocios en que ganen todos los participantes y más aún, que gane la
- ❖ sociedad. (Alonso, 2004)

Educación en valores y formación ciudadana en la actualidad

A inicios de los años de 1990, se realizó una encuesta en quince países de América Latina de la OEA, en el año 2006, llegó a la conclusión de que ningún país de la Región contaba con un programa de estudios que focalizara explícitamente en la educación para la democracia. La mayoría de los países latinoamericanos tenían un programa de estudios en educación cívica o educación ciudadana, pero los mismos incluían una mezcla de estudios y de los derechos y responsabilidades, de instituciones sociales, que ponían muy escaso acento en el funcionamiento efectivo de la democracia. (MINEDUC, 2007)

La investigación ilustra la importancia de desarrollar estas competencias en los primeros niveles de la educación.

¿El Currículum Nacional Base Contiene el Área de Formación Ciudadana? ¿Por qué?

Sí. Derivado de la necesidad del país, de generar espacios para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales, el Currículum Nacional Base fue sujeto de un proceso de simplificación, sistematización y mediación pedagógica en 2004 y entró en vigencia en el sistema escolar guatemalteco a partir de 2005. (MINEDUC, 2007)

Entre los fines del Currículum Nacional Base están:

- ❖ El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad.

- ❖ La formación integral para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y defensa de la Democracia, el Estado de Derecho y, los Derechos Humanos.
- ❖ La internalización y práctica de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, autodeterminación y el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural. (MINEDUC, 2007)

Visión de la Ciudadana y el Ciudadano guatemalteco al 2025

Según el Ministerio de Educación (2007), “El Ministerio de Educación reconceptualiza a futuro, el perfil de la ciudadana y el ciudadano guatemaltecos, así:

- ❖ Posee autodeterminación y carácter. Tiene identidad como persona y con su pueblo. Su actitud es de apertura a lo nuevo. Dinamiza y promueve el desarrollo integral de la nación y el mundo.
- ❖ Posee alta y efectiva autoestima, es responsable, honesto, respetuoso y solidario. Cuida su salud física y mental y desarrolla su espiritualidad. Valora y desarrolla su potencial al máximo. Es capaz de adaptarse y asumir los cambios de su entorno con optimismo.
- ❖ Es curiosa y curioso e investiga, tiene iniciativa y resuelve desafíos en forma creativa. Tiene capacidad de auto aprendizaje y autoevaluación. Es capaz de adquirir, compartir y generar conocimientos y ponerlos en práctica. Sabe buscar y utilizar la información que requiere en los diferentes medios y analizarla de manera crítica y constructiva. La experiencia es para ella y para él una fuente de conocimiento y acumulación de creencias.
- ❖ Conoce y fortalece su idioma materno; valora la diversidad y riqueza cultural y lingüística del país. Sabe comunicarse efectiva y eficazmente en forma verbal, escrita y actitudinal. Conoce y valora a las demás culturas que en el país e interactúa tolerantemente en ellas. coexisten

- ❖ Ama la vida y respeta a las personas. Ejercita sus derechos y cumple con sus obligaciones. Aporta al desarrollo integral de su familia, su comunidad y país.

Libertad e Igualdad para los guatemaltecos.

El Artículo 4o. de nuestra carta magna nos habla de Libertad e Igualdad, por eso creemos que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. Por lo tanto, el respeto a los derechos de todo ser humano tiene que ver con los valores que estos practiquen. (MINEDUC, 2007)

Base Legal de la Educación en Valores en Guatemala.

En primer lugar, se encuentra nuestra carta magna, la Constitución Política de la República de Guatemala que reza que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. (MINEDUC, 2007)

- ❖ Política e Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente.
- ❖ Política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos. (MINEDUC, 2007)

2.2 Fundamentos legales, que sean aplicables al caso del problema seleccionado

A continuación, se detalla una serie de fuentes que sirven como base legal de la educación en valores.

- ❖ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ❖ Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, Decreto Legislativo 81-2002 (2002)
- ❖ Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003).
- ❖ Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto No. 52-2005 (2005).
- ❖ Reglamento de la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Acuerdo Gubernativo No.21-2006 (2006).

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201410455
Epesista: Odalis Abigail López Ruiz

3.1 Tema/Título del proyecto

“Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar la inexistencia de material bibliográfico para la práctica de valores, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora una guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., entonces se fortalecerán los valores en cada uno de los estudiantes para practicarlos.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, pertenece al sector 1215.1 del Municipio de Malacatán, ubicado en Aldea Las Brisas.

3.5 Unidad ejecutora

La ejecución del proyecto estará a cargo de la Epesista de la Facultad de Humanidades, a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Catarina, San Marcos.

3.6 Descripción de la intervención

El proyecto educativo consiste en realizar una guía para la práctica de valores dirigido a la comunidad educativa Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos. Ya que los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Y también son las creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Son fuente de satisfacción y plenitud, nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

3.7 Justificación de la intervención

En el mundo actual se observa la convivencia en los centros educativos impregnada de la falta de valores, en los alumnos de cualquier nivel educativo, se utilizan lenguajes inadecuados o incompletos para comunicarse, los mismos docentes han caído en el juego de la falta de respeto entre compañeros y alumnos, en general se observan conductas fuera de los parámetros de la ética y la moral. La solidaridad, el compañerismo y la cooperación entre alumnos muchas veces no se observa dentro del proceso educativo, por lo que se hace indispensable que los profesionales involucrados en la educación de jóvenes, se comprometan a ser ejemplos de la práctica de los valores y más aún a crear conciencia de la importancia que estos tienen para la relación social que mantenemos, en todos los ámbitos de nuestra vida. Es por eso que, con esta guía, se pretende poner en práctica los valores éticos y morales en la institución beneficiada, esperando encontrar alternativas viables para el mejoramiento de las relaciones interpersonales que a diario se dan en los centros educativos.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

General

Promover la información para mejorar la práctica de los valores, en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Específicos

- ❖ Brindar una charla sobre la práctica de valores, a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- ❖ Orientar a los estudiantes y el personal docente del instituto, para la práctica de valores, utilizando una guía.
- ❖ Elaborar una guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

3.9 Metas

1. Redactar una guía para la práctica de valores, estructurándola por tres unidades, describiendo cada una de ellas, con información referente a los valores.
2. Una charla ejecutada con estudiantes y docentes, para compartir la información de la guía, en la institución educativa.
3. Orientar a 70 estudiantes del INED de Aldea Las Brisas sobre la práctica de valores.

3.10 Beneficiarios

Directos

- ❖ 70 estudiantes.
- ❖ 1 directora y 7 docentes.

Indirectos

- ❖ Alumnos de otros establecimientos educativos del nivel medio (ciclo básico) que estén dentro del área del municipio de Malacatán.
- ❖ Personas del casco urbano del municipio.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- ❖ Presentar solicitud para autorización y ejecución del proyecto educativo en el Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- ❖ Indagar sobre las necesidades de material bibliográfico, para el enriquecimiento de conocimientos de los jóvenes estudiantes.
- ❖ Contar con la participación de los estudiantes, para la realización del proyecto.
- ❖ Planificar en qué momento se realizará la sociabilización de la guía para la práctica de valores, con los jóvenes estudiantes.
- ❖ Elaboración agenda con la directora, para la ejecución del proyecto educativo.
- ❖ Incentivar la participación de la directora y docente del curso de Ciencias Sociales.
- ❖ Elaboración de la guía para la práctica de valores.
- ❖ Redacción de la guía para la práctica de valores.
- ❖ Revisión del documento por parte de la asesora del Proyecto.

3.12 Cronograma

		AÑO 2019											
No.	ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la acción o intervención del proyecto.			■	■	■	■						
2	Aprobación de la acción o intervención							■	■				
3	Elaboración de la guía ❖ Recopilación de información de campo (entrevistas, observación directa). ❖ Investigación bibliográfica de información para integrar la guía. ❖ Diseño y aprobación de la guía. ❖ Reproducción de ejemplares de la guía. ❖ Entrega de ejemplares de la guía.					■	■	■	■	■			
4	Reunión con la directora del establecimiento para acuerdos de ejecución										■		
5	Charlas de concientización con estudiantes y docentes											■	■
6	Evaluación de la etapa de acción o intervención.					■	■	■	■	■	■	■	
7	Redacción del informe de la ejecución.												■

3.13 Técnicas metodológicas

Técnicas

- ❖ Observación.
- ❖ Investigación documental y de campo.

Instrumentos

- ❖ Lista de cotejo.

3.14 Recursos

Humanos

- ❖ Supervisor Educativo.
- ❖ Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- ❖ Docentes.
- ❖ Estudiantes del INED.
- ❖ Epesista.

Físicos

- ❖ INED Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

Materiales

- ❖ Material didáctico.
- ❖ Computadora.
- ❖ Impresora.
- ❖ Cámara fotográfica.
- ❖ Guía de auto-aprendizaje.
- ❖ Instrumentos varios.
- ❖ Proyector.

Financieros

- ❖ El proyecto fue autogestión.

3.15 Presupuesto

Para la realización y ejecución de gastos realizados para el proyecto de la Epesista fue autogestión.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1.	Alquiler de proyector	1	Unidades	Q. 175.00	Q. 175.00
2.	Impresión de Módulos	10	Unidades	Q. 50.00	Q. 500.00
3.	Tinta para computadora	4	Unidades	Q. 85.00	Q. 340.00
4.	Empastado de las guías	10	Unidades	Q. 40.00	Q. 400.00
5.	Transporte	4	Unidades	Q. 25.00	Q. 100.00
6.	Refacciones	85	Unidades	Q. 7.50	Q. 637.50
7.	Trifoliales	80	Unidades	Q. 2.00	Q. 160.00
8.	Pago de sonido	1	Unidades	Q. 150.00	Q. 150.00
Total					Q.2,462.50

3.16 Responsables

- ❖ Estudiante Epesista.
- ❖ Directora del INED.
- ❖ Docentes.
- ❖ Capacitador profesional.
- ❖ Asesora de EPS.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista de Cotejo

No.	Indicadores	Si	No
1	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
2	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema?	X	
3	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
4	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
5	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
6	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
7	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
8	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
9	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
10	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
11	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
12	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
13	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	


 PEM. Odaís Abigail López Ruiz
 Epesista USAC




 V.Bo. Licda. Jova Ricarda Miranda Orózco
 Asesora de EPS

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Elaboración del plan de ejecución para la investigación bibliográfica para la práctica de valores, dirigido a la comunidad educativa.	Con la elaboración del plan el proyecto se ejecutó en tiempo establecido y con certeza para ser ejecutado.
Organización del cronograma de trabajo.	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
Solicitar a Autoridades Educativas para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el centro Educativo Nacional del Nivel Medio – Ciclo Diversificado.	Se les presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del ciclo diversificado.
Visita al Supervisor Educativo del municipio de Malacatán, San Marcos para recoger la solicitud de autorización.	Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
Solicitud dirigida a la directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, San Marcos, para la autorización de la guía sobre educación en valores.	Se solicitó a la directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, San Marcos, la autorización para la elaboración de la guía.
Visita a la directora del Instituto Nacional de Educación	La solicitud presentada a la directora fue aprobada para ejecutar la socialización

Diversificada Aldea Las Brisas, de Malacatán, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	de la guía.
Investigación bibliográfica.	Se investigaron diferentes fuentes bibliográficas para la redacción de la guía.
Clasificación de información.	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para la argumentación de la guía.
Revisión y corrección de la guía por la asesora del ejercicio profesional supervisado (EPS).	La Licenciada Jova Ricarda Miranda Orozco, efectuó las correcciones necesarias en el documento.
Aprobación de la guía para la práctica de valores, por la asesora del ejercicio profesional supervisado (EPS).	La Licenciada Jova Ricarda Miranda Orozco aprobó la guía para su reproducción.
Reproducción de la guía para la práctica de valores.	La guía fue reproducida para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
Planificar la charla de capacitación para la guía.	Se planificó la charla de capacitación de la socialización a ejecutar.
Entrega de guía para la práctica de valores al Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, San Marcos.	La guía para la práctica de valores, fue entregada a la directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada, en el área Ciencias Sociales.

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas, etc.)

Productos	Logros
Se elaboró la guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, de Malacatán, San Marcos.	Se logra una aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, en el área Ciencias Sociales, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, de Malacatán, San Marcos.	Docentes y estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la guía para la práctica de valores, quienes manifestaron su participación y dieron sus diferentes opiniones de para el mejoramiento de la convivencia entre ellos mismos.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, en el área de Ciencias Sociales, con lineamientos para la conservación de una convivencia sana en la familia.	Afluencia de asistencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la guía.	Realizaron actividades en forma individual como: dar sus puntos de vista en la capacitación y analizar la información recibida.
Se compartió la información con la comunidad educativa y con terceras personas durante la ejecución de la guía.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la guía para la práctica de valores.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

“Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.



**EPESISTA
Odalis Abigail López Ruiz**

Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos septiembre de 2019

ÍNDICE

Introducción	i
Presentación	ii
Objetivos	iii
Unidad I	1
1.1 Educación	2
1.2 Valores	2
1.3 Axiología	3
1.4 Ética	3
1.5 Moral	4
1.6 Valores morales	4
1.7 Valores éticos	4
1.8 Educación en valores	5
1.9 Actividades	7
Unidad II	11
2.1 Importancia de la práctica de valores en el aula	12
2.1.1 Función del profesor y tutor	12
2.1.2 El sistema educativo y los valores	12
2.2 Educación en valores y formación ciudadana en la actualidad	13
2.3 El Currículum Nacional Base contiene el área de formación ciudadana	15
2.3.1 Objetivos que se plantean en el Área de Formación Ciudadana	16
2.4 Actividades	18
Unidad III	22
3.1 Educación para orientar y practicar nuestros valores	23
3.2 Valores en la educación de los Pueblos indígenas	23
3.3 Visión de la Ciudadana y el Ciudadano guatemalteco al 2025	24
3.4 Libertad e igualdad para los guatemaltecos	25
3.5 Políticas educativas de mediano y largo plazo (2004-2015)	25
3.6 Actividades	27

Bibliografía	31
Conclusiones	32
Recomendaciones	33

Introducción

La presente guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

Consta de tres unidades que a continuación se describen:

UNIDAD I Términos importantes relacionados a educación en valores como: educación, ética entre otros. Es importante tener conocimiento y así poder identificar los valores, se puede mencionar que las creencias los valores y actitudes, definitivamente moldean la conducta, del ser humano entendiendo ésta como comportamiento frente a estímulos, reacciones, o bien como comportamiento genérico. En este sentido, la conducta sería la forma manifestativa humana de ser y estar frente a los otros, es por eso que se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales.

UNIDAD II Importancia de la práctica de valores en el aula. A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo de clase, es uno de los núcleos de integración de valores al lugar y de esa manera aprovechar al máximo sus productos.

UNIDAD III Educación para orientar y practicar nuestros valores. En la ley nacional de educación encontramos que la educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración.

Presentación

En nuestra actualidad, la sociedad cada vez más se encuentra agobiada por la falta de una cultura de paz y de convivencia con armonía, la falta de respeto es el tema generador de conversaciones familiares, laborales y estudiantiles, que hoy en día existe, y se transmite con el ejemplo a nuestros niños y niñas.

Por esta razón, se presenta la guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos, específicamente en las generaciones, quienes se insertarán a una sociedad laboral que cada día exige mejores individuos y que se consideró, son el presente de Guatemala, son la esperanza de un cambio de actitud ciudadana en una convivencia pacífica.

Los valores que todavía algunos practicamos, el proceso educativo era tradicional, pero era bien cimentado en la ética y la moral, existía el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores importantes; actualmente los padres de familia vemos como la educación sistemática que reciben nuestros hijos carece de la práctica de valores y la educación cósmica no contribuye en mucho a la formación integral de la persona.

Objetivos

Objetivo General

- ❖ Orientar a los jóvenes a la práctica de valores, para el logro de una mejor convivencia, en relación social entre los estudiantes y construir una sociedad armoniosa, pacífica y respetuosa.

Objetivos Específicos

- ❖ Incentivar en los jóvenes actitudes positivas y comportamientos morales que respondan a la ética, para la interacción responsable ante la sociedad.
- ❖ Fomentar a que los jóvenes practiquen los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y autodeterminación dentro de la comunidad educativa, para una convivencia armoniosa.
- ❖ Concientizar a los docentes para la formación integral en valores relacionados en la educación, a ser ejemplos de vida ante los jóvenes estudiantes para lograr una sociedad con carácter responsable y sociable.

Unidad I Educación y valores



1.1 Educación

Según Alonso (2004) etimológicamente se dice que primero es EDUCARE que significa “ex, fuera” y “ducere” llevar significado, educación es desarrollo. La segunda es EDUCA-RE, que significa “alimentar al ganado” educación es transmisión de cultura. (Alonso, 2004)



Ilustración 1 <http://conceptodefinicion.de/etica/>

El alemán Adolfo Rude por su parte, afirma que educar es dirigir la formación de una personalidad plena de valores para una comunidad plerónica de ellos; es decir, toma a la educación como dirección, como lo indica la raíz duc, de ducere: conducir, guiar. Redden y Ryan definen educación como “la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la introducción a la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano”.

1.2 Valores



Ilustración 3 <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

“Valor o valores son toda una serie de entidades que los seres humanos juzgamos como ideales y valederos y que tienen como fin favorecer la plena realización del hombre en su aspecto ético y personal. (Lorda, 2006)

Los valores son una cualidad de un objeto. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Por lo tanto se le denomina “valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales”. Su estudio corresponde a la Axiología, una rama de la Filosofía, y de una forma aplicada pueden ocuparse otras ciencias como la Sociología, la Economía y la Política, realizándolo de maneras muy diferenciadas. (Lorda, 2006)

1.3 Axiología

“La axiología no sólo trata en su mayoría intelectual y moral de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica.” (Alonso, 2004)

1.4 Ética

“Ética, es la rama de las ciencias filosóficas que investiga las leyes de la conducta humana, para formular las reglas que convienen al máximo grado de la evolución psicológica y social del hombre. El objetivo que le corresponde a la Ética en cuanto disciplina filosófica es esclarecer, reflexionar, fundamentar esta experiencia humana que es la moral.” (Alonso, 2004)

Entonces la ética es la ciencia que, al estudiar la conducta humana en cuanto al deber ser, traduce sus principios a exigencias prácticas que deben regular cualquier actividad, incluyendo el estudio de la misma. Esta exigencia, es tan importante que, al normar desde un comienzo su propia actividad, genera la paradoja que implica, por un lado, una responsabilidad inmediata práctica, traducida a la buena o correcta voluntad de actuar bien y, por otro, la posibilidad teórica de descubrir principios éticos que pudieran contradecir la conducta eventual relacionada con tal estudio.

1.5 Moral

Según Lorda (2006), “La moral es la adquisición del modo de ser logrado por la apropiación o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter”.

La Moral formula principios generales, según estos principios clasifican y juzga todos los hechos particulares que son propios de su campo. El fundamento de la Moral es la razón.

1.6 Valores Morales.

“Valores morales, son valores de orden práctico, miran las acciones del hombre en cuanto proceden de su voluntad y no de la obra que llevan a cabo. Ellos determinan el valor de la persona humana. Estos valores son relativos y cambiantes.” (Lorda, 2006)



Ilustración 6 <http://conceptodefinicion.de/etica/>

Los valores que son instrumentales pasa a ser extrínsecos o socialmente valorables, así, el valor una vez conseguido, le empuja superarlo.

1.7 Valores éticos

“Lo que tienen más propio los valores éticos (o, si queremos, los valores morales) es el imperativo de acción que comportan, es decir, son unos valores que se nos imponen como pautas de nuestra acción. Los valores éticos, pueden no coincidir con nuestros deseos, pero sentimos que debemos intentar realizarlos si no queremos perder categoría como personas que somos.” (Lorda, 2006)



Ilustración 7 <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

Así, estamos hablando de valores estéticos cuando afirmemos que esta pieza musical es hermosa (el conjunto de notas recibe un "plus", lo calificamos positivamente); de valores intelectuales cuando el profesor afirma que este alumno es muy brillante; de valores vitales cuando afirmamos que nuestro amigo tiene muy buena salud; de valores éticos cuando pedimos más igualdad a la hora de organizar nuestra convivencia; de valores religiosos cuando calificamos de sagrado un ritual o ceremonial; de valores políticos cuando reclamamos participación y diálogo.

A menudo, pero, las fronteras entre estos ámbitos no son nítidas: el valor de la libertad, por ejemplo, tiene aspectos intelectuales, éticos y políticos.



Ilustración 8 <https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

1.8 Educación en Valores

“La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices.” (Fabelo Corzo, 2004)

Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se erigen como pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñara a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.

“Frente a este panorama complejo e intrincado nos preguntamos: ¿es posible educar en valores?; digamos inicialmente que sí, no obstante habrá que profundizar sobre las tácticas y estrategias, ya que no es un terreno ligero y fácil; además, no debe ser una tarea aislada o unilateral del sector educación, se requiere el esfuerzo y compromiso de otros sectores, comenzando por la familia, siguiendo por los medios de comunicación, y demás fuerzas sociales, ya que a fin de cuentas una sociedad más ética nos beneficia a todos.” (Fabelo Corzo, 2004)



Ilustración 9
<http://conceptodefinicion.de/etica/>

Finalmente, la escuela puede y debe asumir este rol convocante para iniciar una verdadera educación en valores más allá de los mandatos curriculares y del aula, buscando además, verdaderas experiencias constructivas que pongan en juego la elección racional”.

ACTIVIDAD 1

Competencia: Identifique las diferentes palabras en relación al Capítulo I, en la sopa de letras.

Instrucciones: Busque y encuentre dentro de la sopa de letras diversas palabras relacionadas a Educación en Valores. Al encontrarlas se encerrarán en un óvalo. Las palabras pueden ser encontradas de forma: horizontal, vertical y diagonal.

F	D	C	G	W	E	R	E	T	N
M	R	F	G	H	J	K	T	L	A
Z	A	U	C	V	T	N	I	I	T
V	F	N	T	E	R	I	C	O	U
Q	W	E	G	O	T	Y	A	U	R
A	B	V	A	L	O	R	E	S	A
Q	T	A	X	L	A	V	A	E	L
A	B	C	I	E	F	R	H	J	I
B	E	R	O	F	O	G	U	X	W
B	Q	E	L	F	I	C	I	O	S
I	Q	S	O	I	G	U	O	L	S
E	S	P	G	B	N	E	I	L	O
N	A	E	I	I	V	M	A	Z	A
E	F	T	A	T	U	R	S	K	J
S	F	O	I	J	O	I	L	O	P
S	I	C	A	M	I	F	E	R	A
E	R	S	Y	J	K	X	Z	I	P

Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 1

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

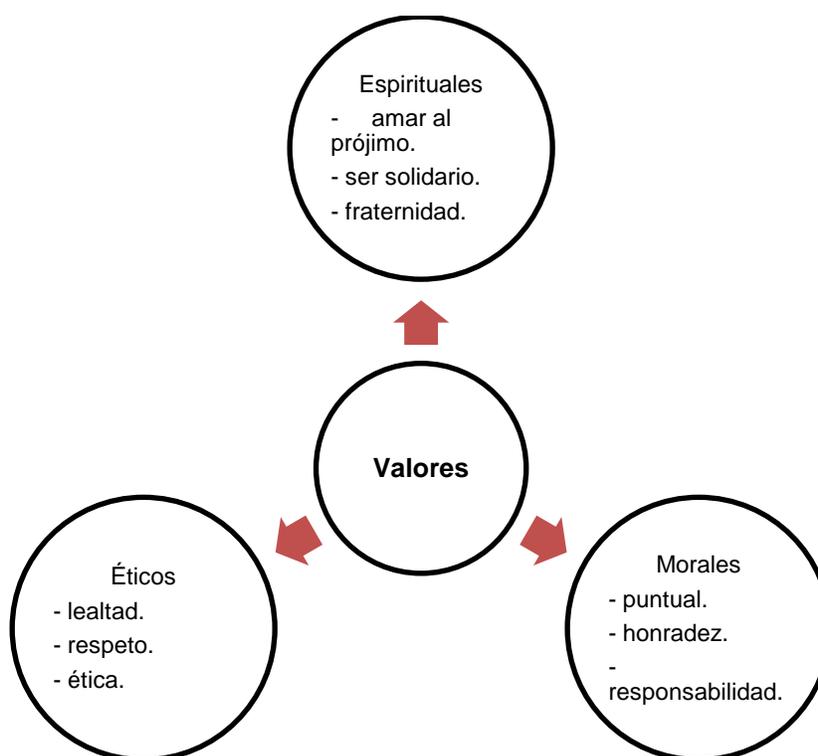
COMPETENCIA:	Identifique las diferentes palabras en relación al Capítulo I, en la sopa de letras.
INSTRUCCIONES:	Busque y encuentre dentro de la sopa de letras diversas palabras relacionadas a Educación en Valores. Al encontrarlas se encerrarán en un óvalo. Las palabras pueden ser encontradas de forma: horizontal, vertical y diagonal

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Cumple el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Las instrucciones son claras y precisas para la ejecución de la actividad?	X		
¿Identifica el estudiante correctamente las palabras, dentro de la sopa de letras?	X		
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad?	X		
¿Trabaja con precisión el estudiante la actividad programa?	X		

ACTIVIDAD 2

Competencia: Fortalecer los conocimientos sobre la prevención de enfermedades en la vida del ser humano.

Instrucciones: Realice el siguiente esquema que se le pide.



Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 2

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

COMPETENCIA:	Fortalecer los conocimientos sobre la prevención de enfermedades en la vida del ser humano.
INSTRUCCIONES:	Realice el siguiente esquema que se le pide.

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad No. 2?	X		
¿Las instrucciones son claras y precisas para la ejecución de la actividad?	X		
¿Identifica el estudiante correctamente cada uno de los valores espirituales, éticos y morales?	X		
¿Trabaja correctamente el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Contextualiza la información de la actividad No. 2 el estudiante?	X		

Unidad

II

Importancia de la práctica de valores en la escuela



2.1 Importancia de la práctica de valores en el aula

“A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores.” (Fabelo Corzo, 2004)



Este programa permite servirnos de las leyes de integración de normas

Ilustración 14
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

existentes en la clase y de los subgrupos presentes en ella para modificar normas indeseables e integrar valores relacionados con el rendimiento académico, de respeto personal, y de socialización relacionados con la necesaria el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos.

2.1.1 Función del profesor y tutor

“La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor alumnos favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores y normas de grupo.” (Fabelo Corzo, 2004)

La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que elemento activador importante para incidir en la enseñanza aprendizaje de valores y normas.

2.1.2 El sistema educativo y los valores

“Es cierto que en la actualidad vivimos en una sociedad en la cual las personas tratan de pasarlo lo mejor posible, en la que el objetivo prioritario es alcanzar la felicidad sin tener que asumir responsabilidades, ni realizar aquello que implique mucho esfuerzo y donde las normas no son cumplidas. Esta situación social va a influir en la juventud o edad adulta

temprana, etapa caracterizada por la integración en las instituciones sociales y el logro de relaciones sociales maduras.” (J.R., 1996)

“El joven se ve inmerso en una etapa, la adolescencia, en la cual pretende consolidar su identidad.” (J.R., 1996)

“Si partimos de la base de que los valores no se transmiten de generación en generación de forma genética sino por medio de la educación, observaremos el papel tan importante que desempeña la institución escolar

desarrollando valores, actitudes y pautas de comportamiento acordes con la sociedad, asegurando la transmisión de valores y pautas sociales.” (J.R., 1996)



Ilustración 16

<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

2.2 Educación en valores y formación ciudadana en la actualidad

“A inicios de los años de 1990, se realizó una encuesta en quince países de América Latina de la OEA, en el año 2006, llegó a la conclusión de que ningún país de la Región contaba con un programa de estudios que focalizara explícitamente en la educación para la democracia.” (Fabelo Corzo, 2004)

La mayoría de los países latinoamericanos tenían un programa de estudios en educación cívica o educación ciudadana, pero los mismos incluían una mezcla de estudios y de los derechos y responsabilidades, de instituciones sociales, que ponían muy escaso acento en el funcionamiento efectivo de la democracia.



Ilustración 17

<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

“La enseñanza de estas habilidades ciudadanas, a menudo incluidas en los programas formales de enseñanza, pueden fomentarse a través de actividades de capacitación no formales, que subrayen las habilidades sociales y políticas que inciden en la vida cotidiana de las personas.” (Fabelo Corzo, 2004)



Ilustración 18
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

“Los estudios sobre educación de adultos y formación cívica también ofrecen importantes experiencias sobre la enseñanza de los valores y prácticas democráticas, como la tolerancia y el fomento de la paz. Ello sugiere también que los sectores de la educación formal y no formal tienen que actuar en mayor contacto para estimular y desarrollar actitudes personales necesarias para una participación ciudadana de calidad.” (Fabelo Corzo, 2004)

“Por años, la Formación Ciudadana fue concebida como Educación Cívica y/o se desarrollaba en los Cursos de Estudios Sociales, en el marco de una perspectiva tradicional”

De la investigación documental sobre algunas de las directrices programáticas dadas por el Ministerio de Educación de Guatemala, a partir de la década de los 60's, se obtiene la siguiente información:

a) En 1961, el Programa de Estudios Sociales consideró dentro de las Actividades para el Nivel Inferior, las relativas a: el hogar y la familia, la vida en la escuela, la comunidad en que vivimos, nuestros días festivos tradicionales y cívicos y actividades a favor del bienestar general; entre otras. Asimismo, entre algunas de las Actividades para el Nivel Superior, destacaban las referentes a: ideales y prácticas democráticas y principales instituciones nacionales e internacionales que laboran por la paz y el bienestar. (Fabelo Corzo, 2004)

“Enseñar democracia y civismo con el ejemplo. La actuación del maestro es de vital importancia en la formación del carácter del niño”

b) En 1978, la Asignatura de Estudios Sociales de las Guías Curriculares para la Educación Básica Escolarizada planteó los objetivos instruccionales o de aprendizaje siguientes:

- 1º. y 2º. grados: el hogar y la familia, la escuela y la comunidad.
- 3er. grado: añade a los anteriores, Historia Patria y; Civismo.
- 4º. grado: inicia con Civismo y Ética.
- 5º. y 6º. grados: finalizan con Civismo y Ética.

c) En 1997, las Guías del Ciclo de Educación Fundamental –CEF- consideraron el Área de Ambiente Social y Natural que no es más que la formación de hábitos, sociabilidad y conocimiento del medio. (Fabelo Corzo, 2004)

2.3 El Currículum Nacional Base Contiene el Área de Formación Ciudadana

¿Por qué?

“Sí derivado de la necesidad del país, de generar espacios para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales, el Currículum Nacional Base fue sujeto de un proceso de simplificación, sistematización y mediación pedagógica en 2004 y entró en vigencia en el sistema escolar guatemalteco a partir de 2005.” (MINEDUC, 2007)

Entre los fines del Currículum Nacional Base están:

- ❖ El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad.
- ❖ La formación integral para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y defensa de la Democracia, el Estado de Derecho y, los Derechos Humanos.

2.3.1 Objetivos que se plantean en el Área de Formación Ciudadana:

- Conocer, rescatar, respetar, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos Guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus características individuales, sociales y culturales, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.
- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva con sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones.
- Los componentes fundamentales del Área de Formación Ciudadana son: a) ejercicio de la ciudadanía; b) proyecto de Nación y; c) construcción de nuevo conocimiento.
- Por otro lado, existe una interrelación expresa entre los Ejes del Currículum Nacional Base como equidad de género, etnia y social; educación en valores; vida familiar y; vida ciudadana, y el Eje de la Reforma Educativa de Vida en Democracia y Cultura de Paz. (MINEDUC, 2007)



Ilustración 19
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

El diagnóstico presentado, pone de manifiesto algunas necesidades detectadas, tales como:

- La importancia de que la familia reasuma su papel protagónico y responsable en la educación de hijas e hijos.
- La trascendencia de los medios de comunicación social, como referentes positivos en el actuar cotidiano de niñas, niños y jóvenes.



Ilustración 20

<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

- El papel relevante del docente en la educación formal y no formal, como facilitadores de la comunicación entre niñas, niños y jóvenes, creando un clima de respeto y tolerancia en el aula, para que la interrelación sea eficiente, eficaz y positiva y, la educación, agradable y significativa. Además, es un facilitador de la comunicación con las familias y la comunidad.
- La potenciación del currículo, con un enfoque constructivista y metodologías interactivas e integradoras, que promuevan y construyan la democracia por medio de la práctica de valores en el aula, enfatizando entre otros el de autodeterminación, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos innovadores, creativos y conscientes de la importancia de la convivencia pacífica e intercultural. (MINEDUC, 2007)

ACTIVIDAD 1

Competencia: Defina con claridad los valores del ciudadano

Instrucciones: Relacione con una línea, cada uno de los conceptos con los títulos correspondientes.

1. Respeto.

Es el valor que nos identifica sobre cuáles son nuestras decisiones ejecutadas.

2. Solidaridad.

Es el valor que hace respetar a las demás personas, ya sean mayores de edad y menores de edad.

3. Autodeterminación.

Es el valor que consiste en ayudar al prójimo.

4. Responsabilidad.

Es el valor que nos hace actuar de una manera justa y equitativa.

5. Honestidad.

Es el valor que tienen las personas a través de ser responsables.

Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 1

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

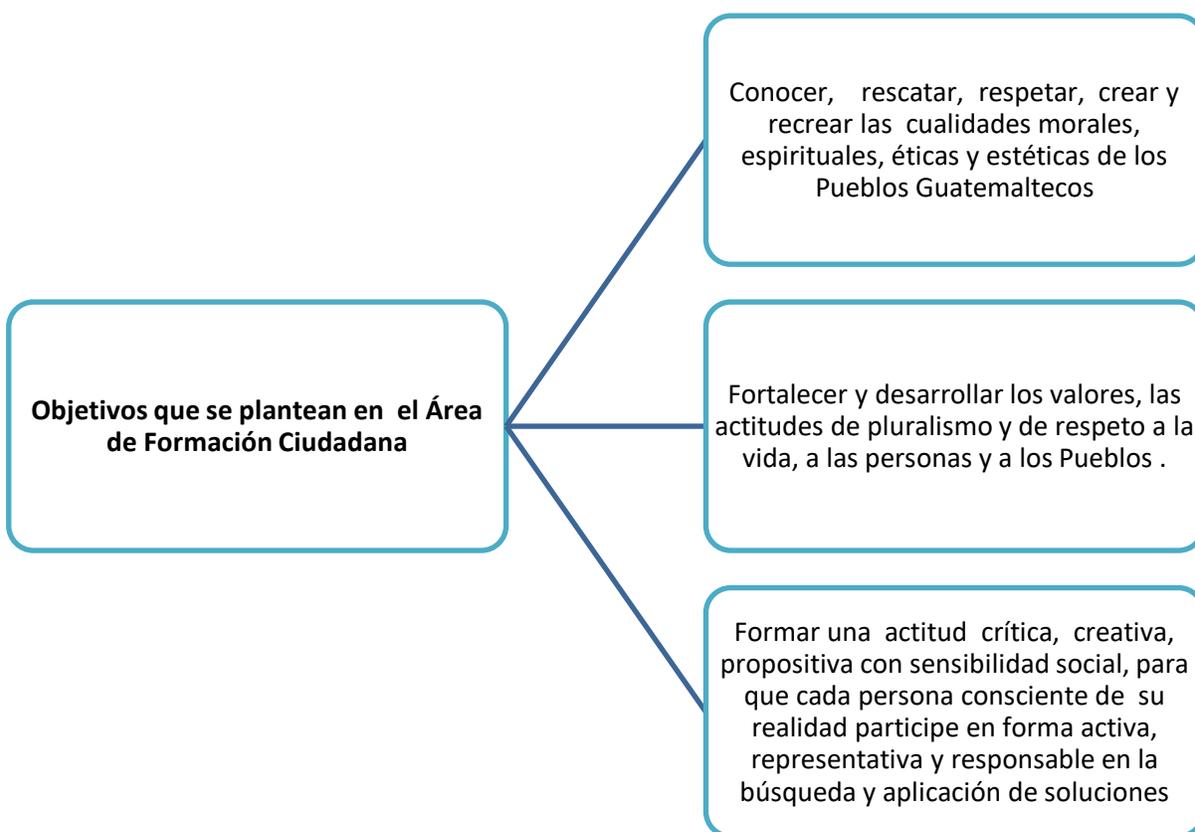
COMPETENCIA:	Defina con claridad los valores del ciudadano.
INSTRUCCIONES:	Relacione con una línea, cada uno de los conceptos con los títulos correspondientes.

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad No. 1?	X		
¿Las instrucciones son claras y precisas para la ejecución de la actividad?	X		
¿Relaciona el estudiante correctamente cada uno de los conceptos, con el título correspondiente?	X		
¿Trabaja correctamente el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Se logra el objetivo de la actividad No. 1 al 100%?	X		

ACTIVIDAD 2

Competencia: Indague y aprenda sobre los diferentes temas relacionados al capítulo II.

Instrucciones: Recuerde y escriba los objetivos que se plantean en el área de formación ciudadana.



Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 2

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

COMPETENCIA:	Indague y aprenda sobre los diferentes temas relacionados al capítulo II.
INSTRUCCIONES:	Recuerde y escriba los objetivos que se plantean en el área de formación ciudadana.

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad No. 2?	X		
¿Las instrucciones son claras para la ejecución de la actividad No.2?	X		
¿Describe el estudiante correctamente cada uno de los objetivos, con el título correspondiente?	X		
¿Trabaja correctamente el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Se logra el objetivo de la actividad No. 2 al 100%?	X		

Unidad

III

**Educación para orientar
y practicar nuestros valores**



3.1 Educación para orientar y practicar nuestros valores

“Promoviendo la integración centro-americana y propiciar el ideal latino-americano; por lo que el papel que juega la escuela es preponderante en la formación de ciudadanos que forjen un país libre soberano e independiente.” (Alonso, 2004)



Ilustración 21
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

Otro aspecto importante dice que, se hace necesaria la emisión de una nueva Ley de Educación que corresponda al marco constitucional y responda a las demandas de una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural en constante devenir y cuya base fundamental es el hombre como un ente histórico, como ser insustituible y como ser solidario; de manera que el centro de la educación se focaliza en el ser humano como ente rector de la sociedad en la que vivimos, sin importar raza, cultura, creencias o preferencias políticas, lo fundamental es formar una sociedad democrática. (Alonso, 2004)

3.2 Valores en la educación de los Pueblos indígenas



El Convenio No.169 de Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, habla de la Educación y los medios de comunicación y dice que deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional. (MINEDUC,

Ilustración 22
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

“Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos indígenas deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales, de manera que es importante tomar en cuenta la riqueza cultural en la que vivimos ya que somos una nación pluricultural, multilingüística y multiétnica.” (MINEDUC, 2007)

3.3 Visión de la Ciudadana y el Ciudadano

guatemalteco, al 2025.

“Como parte de la Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008, el Ministerio de Educación re-conceptualiza a futuro, el perfil de la ciudadana y el ciudadano guatemaltecos,” (MINEDUC, 2007):

- ❖ Posee autodeterminación y carácter. Tiene identidad como persona y con su pueblo. Su actitud es de apertura a lo nuevo. Dinamiza y promueve el desarrollo integral de la nación y el mundo.
- ❖ Posee alta y efectiva autoestima, es responsable, honesto, respetuoso y solidario. Cuida su salud física y mental y desarrolla su espiritualidad. Valora y desarrolla su potencial al máximo. Es capaz de adaptarse y asumir los cambios de su entorno con optimismo.
- ❖ Es curiosa y curioso e investiga, tiene iniciativa y resuelve desafíos en forma creativa. Tiene capacidad de auto aprendizaje y autoevaluación. Es capaz de adquirir, compartir y generar conocimientos y ponerlos en práctica.



Ilustración 23
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

Sabe buscar y utilizar la información que requiere en los diferentes medios y analizarla de manera crítica y constructiva. La experiencia es para ella y para él una fuente de conocimiento y acumulación de creencias.



Ilustración 24
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

Como consecuencia de la Educación en valores que se busca por años en Guatemala, se presenta esta una síntesis de la Visión y Directriz del quehacer educativo, que pretende ordenar los esfuerzos y recursos multisectoriales e interinstitucionales durante los próximos veinte años, y que se fundamenta en la definición consensuada de los participantes de un seminario-taller específico realizado en 1999. (MINEDUC, 2007)

3.4 Libertad e Igualdad para los guatemaltecos

“El Artículo 4o. de nuestra carta magna nos habla de Libertad e Igualdad, por eso creemos que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. Por lo tanto, el respeto a los derechos de todo ser humano tiene que ver con los valores que estos practiquen.” (MINEDUC, 2007)

3.5 Políticas educativas de mediano y largo plazo (2004-2015)

- ❖ Política de Universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles pre primario, primario y el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.
- ❖ Política de Fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responda a



Ilustración 28
<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

- ❖ Política e Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente.
- ❖ Política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.

Ejes transversales del Plan Nacional de Educación 2004-2008

- ❖ Vida en democracia y cultura de paz.
- ❖ Unidad en la diversidad.
- ❖ Valores morales y éticos.
- ❖ Desarrollo sostenible
- ❖ Ciencia y tecnología. (MINEDUC, 2007)



Ilustración 29

<https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n/>

ACTIVIDAD 1

Competencia: Contesté de acuerdo al conocimiento que tiene en determinado tema

Instrucciones: Escriba cinco aspectos que se contemplan en el perfil del ciudadano guatemalteco o ciudadana guatemalteca al 2,025.

1. AUTODETERMINACIÓN Y CARÁCTER.

2. AUTOESTIMA ALTA.

3. CONOCIMIENTOS ALTOS.

4. AMA A LA VIDA Y RESPETA A LAS PERSONAS.

5. CONDUCTA PROACTIVA.

Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 1

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

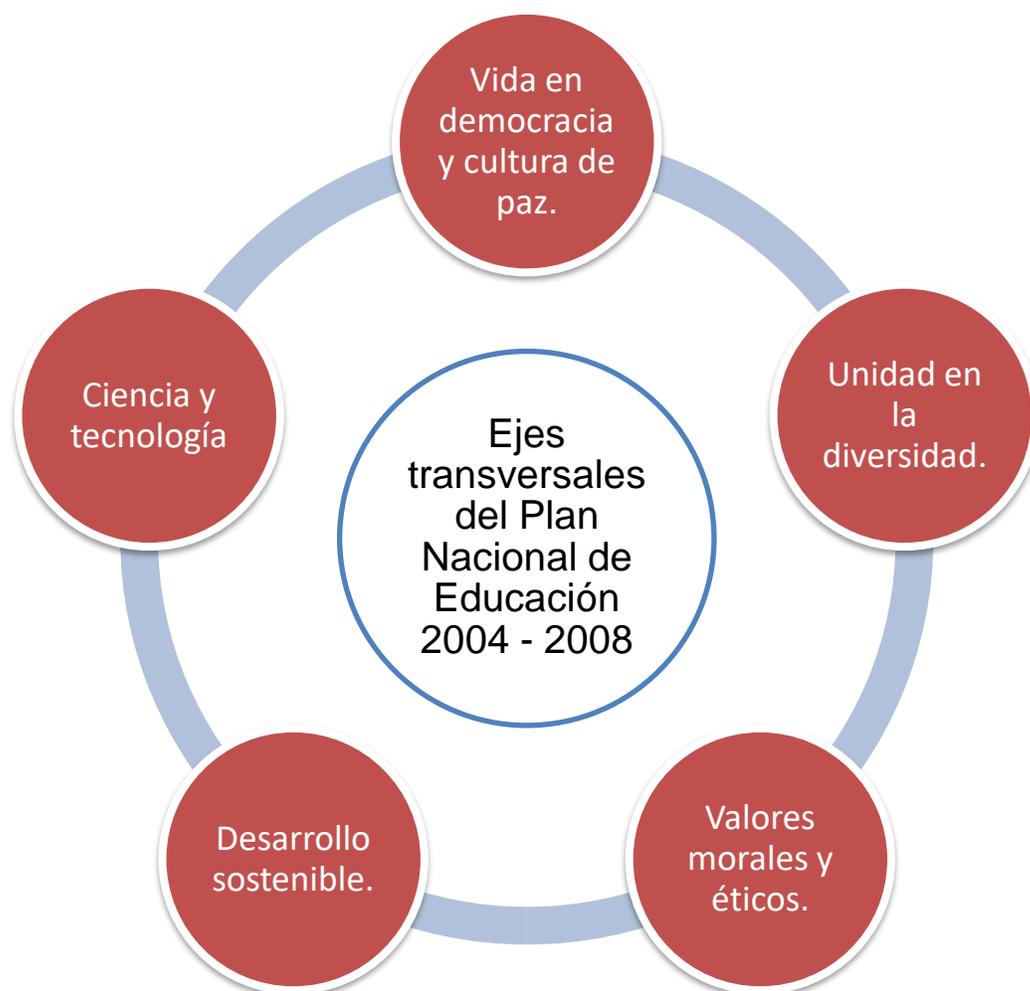
COMPETENCIA:	Contesté de acuerdo al conocimiento que tiene en determinado tema.
INSTRUCCIONES:	Escriba cinco aspectos que se contemplan en el perfil del ciudadano guatemalteco o ciudadana guatemalteca al 2,025.

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad No. 1?	X		
¿Las instrucciones son claras y precisas para la ejecución de la actividad?	X		
¿Relaciona el estudiante correctamente cada uno de los conceptos, con el título correspondiente?	X		
¿Trabaja correctamente el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Se logra el objetivo de la actividad No. 1 al 100%?	X		

ACTIVIDAD 2

Competencia: Fortalecer los conocimientos, según el capítulo III.

Instrucciones: Escriba lo que a continuación se le pide.



Lista de cotejo para evaluar la actividad No. 2

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

COMPETENCIA:	Fortalecer los conocimientos, según el capítulo III.
INSTRUCCIONES:	Escriba lo que a continuación se le pide.

Actividad/Aspecto	Si	No	Observaciones
¿Se logra cumplir con la competencia de la actividad No. 2?	X		
¿Las instrucciones son claras y precisas para la ejecución de la actividad?	X		
¿Relaciona el estudiante correctamente cada uno de los conceptos, con el título correspondiente?	X		
¿Trabaja correctamente el estudiante, con la actividad programada?	X		
¿Se logra el objetivo de la actividad No. 2 al 100%?	X		

BIBLIOGRAFÍAS

- ❖ A.J.M., A. (2004). LA EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR. México: Plaza y Valdés S.A.
- ❖ Fabelo Corzo, J. (2004). Los Valores y sus desafíos actuales. España. LibrosEnRed.
- ❖ J.R., F. (1996). La Formación de Valores en las nuevas Generaciones. La Habana: Ciencias Sociales.
- ❖ Lorda, J. (2006). El arte de vivir. Madrid: MundayCristianismo.
- ❖ Megales, D. S. (2014). Los Valores en la práctica del trabajo social. Madrid, España: NARCEA, S.A.
- ❖ MINEDUC. (2007). Curriculum Nacional Base. Guatemala: Ministerio de Educación.
- ❖ Ramírez, J. C. (2016). Los Valores de la excelencia. México: PANORAMA.
- ❖ Yarce, J. (2014). Valor para vivir los valores. Colombia: NORMA S.A.
- ❖ Yarce, J. (2015). El poder de los valores en las organizaciones. México: EDICIONES RUIZ S.A.

E-GRAFÍAS

- ❖ <https://es.wikipedia.org/wiki/educaci%C3%B3n>
- ❖ <https://www.significados.com/los-10-valores-mas-importantes-en-la-sociedad-y-sus-significados/>
- ❖ <http://conceptodefinicion.de/etica/>

CONCLUSIONES

- ❖ Se contribuyó con la práctica de valores en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del Municipio de Malacatán, del departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en el área social de la formación académica del estudiante.
- ❖ Se elaboró una guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.
- ❖ Se socializó la guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del Instituto I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

RECOMENDACIONES

- ❖ A comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, hacer buen uso del recurso didáctico con que fueron dotados para fortalecer los conocimientos y lograr así beneficios para su comunidad.
- ❖ A los estudiantes como agentes de cambio contribuyan al fomento y práctica de valores y que implementen sus conocimientos, para tener conciencia de cómo actuar y la importancia que tienen buenos principios en el ser humano.
- ❖ A los estudiantes y docentes socializar la guía para que ambas partes realicen un trabajo eficiente y de esta manera lograr cambios en las futuras generaciones en la sociedad guatemalteca.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fotografías tomadas durante la ejecución del proyecto

Dando la bienvenida la directora a los docentes y estudiantes.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

Dando inicio a la socialización de la guía para la práctica de valores.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista



Preparando el material para la exposición de los estudiantes participantes.

Fuente: Fotografía propia de la Epesista

Dándole participación a los estudiantes, mediante la socialización de la guía.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

Los estudiantes poniendo la atención adecuada en la socialización de la guía.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

La participan del Lic. Brayan Gustavo Bermúdez Ruiz en la socialización de la información del proyecto.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

Teniendo la participación de los estudiantes, durante la socialización de la guía para la práctica de valores.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

Agradeciendo y finalizando el proyecto con los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.



Fuente: Fotografía propia de la Epesista

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

La directora, docentes y alumnos, tuvieron la participación en el proceso de la ejecución del proyecto. Cada una de los actores involucrados durante el desarrollo de las actividades lo hicieron de una forma espontánea y especial en beneficio de la institución educativa.

4.3.2 Acciones

El proceso de la realización de cada actividad, fue gracias a la participación de los docentes que de una forma genuina demostraron su apoyo para la ejecución del proyecto ejecutado. El aporte de las ideas, las relaciones humanas se dieron con el fin de que el aprendizaje fuera significativo, tomando en cuenta que el resultado fuese positivo

4.3.3 Resultados

Se logró que cada una de las expectativas tuvieran una gran satisfacción en los actores involucrados, durante la ejecución de la charla con enfoques a los temas sobre los valores, para el buen comportamiento y convivencia entre comunidad educativa. El resultado esperado fue gracias a la participación de las personas que apoyaron en beneficio de la población estudiantil.

4.3.4 Implicaciones

A través de la observación, la comunicación en ambas vías y el análisis, se logró la participación del director, docente y alumnos, para la ejecución del proyecto realizado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

❖ **En lo académico:** se logró realizar el proceso a través del profesionalismo que uno como estudiante Epesista se involucró, para

generar nuevos aprendizajes y tener mejores conocimientos académicos.

- ❖ **En lo social:** tener una relación con cada una de los participantes, para conocer su contexto y cultura, en beneficio del proyecto ejecutado.
- ❖ **En lo económico:** las gestiones realizadas durante la ejecución del proyecto fueron importantes y un reto para lograrlo realizar. Se considera exitosa la forma en que cada una de las partes se involucró en las actividades realizadas para la recaudación de los recursos económicos.
- ❖ **En lo político:** en el momento de la ejecución del proyecto se tomó decisiones en las cuales beneficiaran al desarrollo de las actividades realizadas, para beneficiar a todos los involucrados y usuarios de la comunidad educativa.
- ❖ **En lo profesional:** todas las acciones fueron encaminadas para fortalecer el ámbito educativo. Y comprometerse a actualizarse en la temática, marcar la diferencia como persona, compartir las ideas con los demás a modo de formar el conocimiento necesario en las personas involucradas.
- ❖ **En lo espiritual:** con la ayuda de Dios, se logró las actividades ejecutadas en el proyecto en beneficio de la institución educativa.
- ❖ **En lo cultural:** la aplicación de la información pedagógica en la comunidad educativa, ayuda a que los estudiantes se desarrollen en un ámbito cultural ante la sociedad.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa del Diagnóstico fue evaluada mediante la aplicación de una Lista de Cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se elaboró un plan de diagnóstico eficiente, el cual fue autorizado por el Supervisor Educativo Sector 1215.1 y por la directora del INED Aldea Las Brisas y aprobado por la Asesora de EPS.
- b) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- c) Para la recolección de datos contextuales e institucionales, se contó con la pronta colaboración del Supervisor Educativo Sector 1215.1 y de la directora del INED Aldea Las Brisas y su personal docente.
- d) Las fuentes consultadas para la recolección de datos contextuales e institucionales fueron las pertinentes y suficientes.
- e) Se estableció claramente el contexto comunitario e institucional de la Supervisión Educativa Sector 1215.1 y del INED Aldea Las Brisas.
- f) Se problematizaron las carencias detectadas por medio de un cuestionamiento.
- g) Se plantearon alternativas de solución mediante enunciados de hipótesis acción apropiados para su solución.
- h) Se priorizó el problema más urgente y de mayor viabilidad y factibilidad para su solución.

Lista de cotejo para evaluar la etapa de diagnóstico

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas en la institución y comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron las suficientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿La institución refleja necesidad de intervención de la Epesista?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿El problema a intervenir cubre problemáticas del medio social?	X		

¿La acción tiene sostenibilidad y viabilidad?	X		
¿La acción beneficia a la mayoría de los usuarios de la institución?	X		

5.2 De la fundamentación teórica

La etapa de fundamentación teórica fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) La doctrina y fundamento legal desarrollados son exclusivamente relativos al tema de la acción de intervención realizada.
- b) El desarrollo temático efectuado fue el suficiente para exponer el contenido de la acción de intervención a ejecutarse.
- c) La información documental empleada se citó correctamente por medio del sistema APA 6ª. Edición.
- d) Las fichas de referencia bibliográfica contienen la información necesaria para identificar las fuentes consultadas.
- e) Las actividades se ejecutaron acorde al cronograma programado y los recursos planificados fueron los necesarios para realizar el diagnóstico.
- f) El desarrollo temático contiene aportes personales con ideas propias del Epesista, además de los datos de autores consultados.
- g) Las fuentes citadas en el contenido desarrollado si aparecen registradas en el apartado de Referencias.

Lista de cotejo para evaluar la etapa de fundamentación teórica

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correspondientes dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
¿La teoría trata sobre contenidos de interés social?	X		
¿Las fuentes citadas son confiables?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención

La etapa de plan de acción o de la intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) El plan de intervención contiene datos de identificación del establecimiento educativo INED Aldea Las Brisas y personales de la Epesista.
- b) El problema coincide literalmente con el problema priorizado y seleccionado en el diagnóstico.
- c) La hipótesis acción es la correspondiente al problema elegido para su solución en el diagnóstico.
- d) La justificación explica de forma clara y objetivamente el propósito de la iniciativa de intervención.
- e) La descripción de la acción de intervención expone de forma clara y resumida las etapas de la intervención.
- f) Los objetivos, general y específicos son acordes con lo pretendido por la acción de intervención.
- g) Las metas miden de forma cuantitativa el alcance esperado de los objetivos.
- h) Las actividades programadas corresponden al logro de las metas y objetivos fijados.
- i) Se incluye un cronograma que abarca las actividades generales y programa el tiempo para su ejecución.
- j) El presupuesto y fuentes de financiamiento son los suficientes para la ejecución de la acción.
- k) Se identificó a los beneficiarios directos e indirectos, así como, a los responsables de la ejecución.

Lista de cotejo para evaluar la etapa de diseño del plan de acción o intervención

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizarla intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La etapa de ejecución y sistematización de la intervención, fue evaluada mediante la aplicación de una lista de cotejo, instrumento que evidenció los resultados siguientes:

- a) Se presenta una confrontación entre actividades y resultados obtenidos a través de cada una de ellas.
- b) Se describen cada uno de los productos y sus respectivos logros.
- c) Se efectuó una sistematización de las experiencias vividas durante la ejecución de la acción.
- d) Se enumeran a los actores partícipes y sus principales acciones.
- e) Las experiencias identificadas en la sistematización, son positivas y útiles para el desenvolvimiento de próximas intervenciones.
- f) La acción de intervención programada no tuvo contingencias significativas.
- g) El impacto final de la intervención fue calificado como positivo por los beneficiarios directos.

Lista de cotejo para evaluar la etapa de ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación del EPS

Instrucciones: Coloque una **X** de acuerdo al logro de cada aspecto.

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Los temas compartidos en la charla tienen relación con el objetivo del plan de acción?	X		
¿Se evidenciaron la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X		
¿Se contó con el apoyo de los involucrados para realización de las actividades?	X		
¿Se socializó y respeto las opiniones hacia el módulo de parte de los docentes?	X		
¿El material didáctico (guía) fue aprobada por la dirección del centro educativo?	X		
¿Se elaboró la guía en el tiempo estimado según el plan de acción?	X		
¿La dirección del centro educativo facilitó el recurso humano para la realización de las actividades?	X		
¿Los involucrados adquirieron el compromiso para el sostenimiento, cuidado y uso del proyecto?	X		
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del ejercicio profesional supervisado?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

b. Justificación

La problemática que se ha estado viviendo en los últimos años, por la inmoderada tala de árboles ha provocado en el planeta una gran diversidad de problemas, erosiones, encarecimientos de suelos ricos en minerales, desaparición de la fauna y de la flora, contaminación ambiental es por ello que viendo la necesidad de reforestar se decidió realizar el voluntariado en el Caserío San José Suchiate Municipio de Malacatán Departamento de San Marcos sembrando 600 árboles de palo blanco y 600 de cedro para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, los árboles son considerados los pulmones del mundo, brindan oxígeno a los seres humanos, plantas y animales cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida, para un futuro mejor de las familias se debe empezar ya, reforestando, haciendo campañas en contra la tala de árboles y procurando no tirar basura.

c. Objetivos

General:

- ❖ Contribuir al mejoramiento de nuestro medio ambiente reforestando áreas deforestadas para ayudar a la prevención y conservación de los recursos naturales.

Específicos:

- ❖ Gestionar 1200 árboles para realizar la reforestación.
- ❖ Buscar un terreno que se encuentre deforestado.
- ❖ Promover en jóvenes y adultos a mantener los recursos naturales en buen estado para beneficio de los seres vivos.

d. Actividades.

- ❖ Redacción de plan de voluntariado.
- ❖ Aprobación del plan de voluntariado por el asesor.
- ❖ Selección del terreno para la siembra de los árboles.
- ❖ Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.

- ❖ Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.
- ❖ Gestionar los árboles.
- ❖ Ejecución del proyecto

e. Metodología

En el proceso del voluntariado se utilizó el método de investigación acción. Se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio.

f. Recursos

Humano:

Estudiante Epesista.

Asesora.

Propietario del terreno.

Físico:

Caserío San José Suchiate, Malacatán, San Marcos.

Materiales:

Árboles.

Piochas.

Palas.

Costales.

Agua.

Financieros:

Se ejecutará el proyecto a través de gestiones a diferentes instituciones.

Cantidad	Descripción	Precio
600	Donados	Donados
5	Piochas	Q 450.00
5	Palas	Q 500.00
25	Costales	Q 125.00
	Agua potable	Q -----,-----
	Transporte	Q 150.00
	Gastos varios	Q 300.00
	Total	Q 1,525.00

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Se realizó la siembra el día 04 de agosto de 2019, sembrando 1200 árboles de palo blanco que coinciden con la fecha del cronograma, la reforestación se llevó a cabo el día programado ya que contaba con las personas necesarias. Anteriormente a la fecha programada los días 20, 25 y 28 de Julio se realizó la preparación de la tierra y la elaboración de agujeros. Con la ayuda de personas contratadas.

Evidencias de logro de los objetivos

Los objetivos se evaluarán a través de una lista de cotejo la cual nos permitirá obtener la evidencia de los logros obtenidos.

Lista de Cotejo			
No.	Criterio	Si	No
1	Se elaboró el plan de voluntariado según los lineamientos de la Universidad.	X	
2	Se logró priorizar el centro o lugar beneficiado.	X	
3	Se identificó el problema a solucionar.	X	
4	Se obtuvo el recurso económico por medio de gestión.	X	
5	Se ejecutó plan de voluntariado.	X	

Cronograma de las actividades programadas

Cronograma de Actividades del Plan de Reforestación 2019								
No	Actividad	Julio					Agosto	
		Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
		15	18	20	25	28	04	09
1	Entrega de solicitud a la Arquitecta Ana Rodas Mezquita para solicitar 1200 árboles.							
2	Entrega de solicitud Al Señor Rosendo López López propietario del terreno para sembrar 1200 árboles							
3	Preparación del terreno, y elaboración de agujeros.							
4	Siembra de los árboles							
5	Elaboración de informe final de la realización del proyecto de reforestación.							

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)
EVIDENCIA DOCUMENTAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

28 de Junio 2019, Malacatán, San Marcos

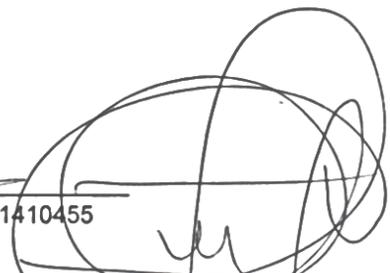
Arq. Ana Lourdes Rodas Amezcuita
Presente.

Distinguida Señora:

Reciba un cordial saludo de la estudiante Epecista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Catarina San Marcos, **Odalis Abigail López Ruiz 201410455**, El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se debe ejecutar un proyecto Voluntariado que consiste en Reforestar 600 árboles por cada Epecista.

Conociendo su buen corazón y las obras sociales que le gusta hacer nos atrevemos a **SOLICITARLE** 600 árboles de Palo Blanco para poder ejecutar el proyecto del Voluntariado. Esperando que Considere y contribuya a la solicitud enviada, me despido de usted muy agradecida.

F 
Odalis Abigail López Ruiz 201410455


Ana Lourdes Rodas Amezcuita
ARQUITECTA
Colegiado 5463

Recibido. 28/06/2019
12:00pm.

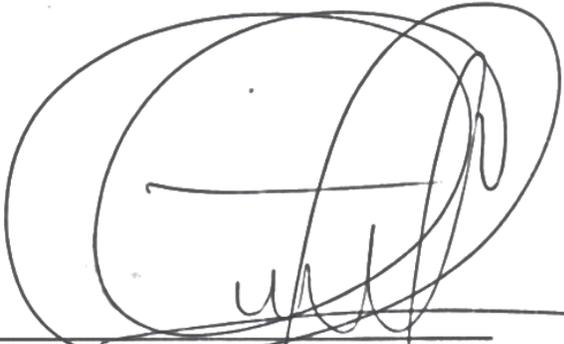
Malacatán, San Marcos

12 de Julio del año 2019

Epecista
Presente:

Reciban un cordial saludo de la Arquitecta Ana Lourdes Rodas Amezquita, Malacatán, San Marcos. En respuesta a la SOLICITUD, enviada el 28 de Junio 2019 por la Señorita: Odalis Abigail López Ruiz; Es un gusto poder contribuir con los 600 árboles de Palo Blanco, para que puedan reforestar en Caserío San José el Suchiate y cuidar de esta forma nuestros Recursos Naturales. Y así enseñarles a las personas de este lugar la importancia de Reforestar.

Atentamente,



F

Ana Lourdes Rodas Amezquita,
Arquitecta
Ana Lourdes Rodas Amezquita
ARQUITECTA
Colegiado 5463



MUNICIPALIDAD DE MALACATÁN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA.
TELÉFONOS: 7776-9221 / 7776-9225

Malacatán San Marcos 3 de Junio del 2019

A: Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Facultad de Humidades

Por este medio Yo **Salomón Roblero de León**, Encargado de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Hago constar que se realizó el estudio de suelos en la finca No. 80,959 folio 19 del libro 320 ubicado en Caserío San José Suchiate del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, dando como resultado **APTO** para la siembra de 600 plantas entre las especies forestales palo blanco y Cedro. Cuya especie fue utilizada por la epesista **Odalís Abigail López Ruíz** Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Catarina, San Marcos Con número de Carné 201410455 para el Proyecto de Voluntariado (reforestación) donde se espera un buen desarrollo de la plantación, debido a que se cuenta con los requerimientos climáticos y edáficos para los mismos.

Y para el uso de la interesada firmo y sello la presente en una hoja de papel membretada de la municipalidad.

Salomón Roblero de León
Encargado de Unidad de gestión ambiental municipal



MUNICIPALIDAD DE MALACATÁN
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



Licenciada
Silvia Yaneth Pérez Díaz
Abogada y Notaria
Colegiada No. 24541

En la ciudad de Malacatán, del departamento de San Marcos, siendo las diez horas del día ocho de agosto del año dos mil diecinueve, ANTE MI: Silvia Yaneth Pérez Díaz, Notaria, constituida en mi oficina profesional ubicada en la cuarta calle, cinco guion cero cincuenta y siete, Interior local "B" zona uno, de la ciudad de Malacatán, del departamento de San Marcos; soy requerida por la señora: **ODALIS ABIGAIL LÓPEZ RUÍZ DE DE LEÓN**, de veintinueve años de edad, casada, guatemalteca, estudiante, de este domicilio departamental, se identifica con su Documento Personal de Identificación, con Código Único de Identificación, número: MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS ESPACIO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO ESPACIO MIL DOSCIENTOS QUINCE extendido por el Registrador Civil, del Registro Nacional de las Personas, de la República de Guatemala. La requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados, encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y manifiesta que requiere mis servicios notariales para prestar **ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA DE SIEMBRA Y CUIDADO DE ARBOLES FORESTALES DE LA ESPECIE DE PALO BLANCO**, por lo que procedo de la forma siguiente: **PRIMERO**: procedo a juramentar a la señora: **ODALIS ABIGAIL LÓPEZ RUÍZ DE DE LEÓN**, con la siguiente fórmula: "prometéis bajo juramento decir la verdad en lo que fuereis preguntada? Responden: sí, bajo juramento prometo decir la verdad, por lo que es advertida a la responsabilidad y pena en que se incurre a los delitos de perjurio y falsedad, salvando siempre la responsabilidad de la Notaria. Manifiesta la señora: **ODALIS ABIGAIL LÓPEZ RUÍZ DE DE LEÓN**, que se compromete a sembrar árboles maderables de la especie de palo blanco, cedro y caoba, así como al cuidado de los mismos, hasta que se encuentre en un tamaño lo suficientemente grande para su explotación (mínimo veinte años); **SEGUNDO**: Me continúa manifestando la señora **ODALIS ABIGAIL LÓPEZ RUÍZ DE DE LEÓN** quien es estudiante de la licenciatura en pedagogía y administración educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Extensión del Municipio de Catarina, departamento de San Marcos; con números de carné: dos mil catorce, diez cuatro cincuenta y cinco (201410455); y que previo a optar dicha licenciatura, es requisito

Oficina Jurídica

4a. Calle 5-057, Interior Local "B" Zona 1,
a un costado de cancha Municipal
Malacatán, San Marcos.
Teléfono de Oficina: 4147-3639 Celular 5941-0090

indispensable la siembra de seiscientos arboles maderables, de la especie de palo blanco, cedro y caoba, por tal motivo para cumplir dicho requisito, me comprometo a realizar dicha siembra en la propiedad del señor: ROSENDO LÓPEZ Y LÓEZ; ubicado en Caserío San José Suchiate, Aldea El Carmen, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos; así mismo dicha siembra será supervisada por su asesor licenciada Jova Ricarda Miranda Orózco; TERCERO: Manifestando ROSENDO LÓPEZ Y LÓEZ; que es legitimo poseedor del inmueble rustico inscrito en el Segundo Registro de la Propiedad, con sede en la ciudad de Quetzaltenango, con el NÚMERO: ochenta mil novecientos cincuenta y nueve; FOLIO: diecinueve; DEL LIBRO: trescientos veinte, del departamento de San Marcos, con una extensión de seis mil setecientos setenta punto cincuenta y seis metros cuadrados; tal y como consta en escritura pública número ciento veintiuno autorizada por el Notario Macario Cirilo Chun Pérez, de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil nueve; ya que en dicha propiedad se plantarán la cantidad de árboles maderables especificados en la cláusula anterior; así mismo el señor ROSENDO LÓPEZ Y LÓEZ, se compromete a darles el mantenimiento debido para que crezcan y sean útiles para su uso y no sean talados hasta que cumpla como mínimo veinte años a partir de la presente fecha; CUARTO: No habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta Notarial, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, adhiriendo a la misma un timbre fiscal del valor de cincuenta centavos de quetzal y un timbre notarial del valor de diez quetzales. Leo Integramente lo escrito a la requirente y bien enterada de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la acepta, ratifica, y firma, a continuación firma la Notaria autorizante que de todo lo relacionado DOY FÉ.

ODALIS ABIGAIL LÓPEZ RUÍZ DE DE LEÓN

ANTE MÍ:

Licenciada
Silvia Yaneh Pérez Díaz
Abogada y Notaria



Evidencias fotográficas durante la ejecución del proyecto de voluntariado

Preparando para transportar los árboles de palo blanco hacia el Caserío San José Suchiate, Malacatán, Departamento de San Marcos.



Fuente:
Epesista 2019

Limpiando y midiendo el terreno para sembrar los arbolitos



Fuente:
Epesista 2019

En la ejecución del proyecto del voluntariado Reforestando.



Fuente:
Epesista 2019

Siembra de los arbolitos.



Finalizando la ejecución de Reforestación.



Fuente:
Epesista 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CATARINA, SAN MARCOS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

Entrevista dirigida a los habitantes del Caserío San José Suchiate, municipio de Malacatán, San Marcos.

1. ¿Consideran ustedes que hay necesidades en esta comunidad poblacional, mencione cuáles?

2. ¿Cuáles son las necesidades a las que ustedes le daría prioridad, si se contará con los recursos económicos suficientes, para la mejora de este ambiental de dicha comunidad?

3. ¿Por qué considera importante que los niños mantengan un medio ambiente agradable en el municipio?

4. ¿Considera necesario darle reforestación a alguna área verde de dicha comunidad?

5. ¿Cuál es la cantidad de población en este municipio?

Conclusiones

- 1.** La elaboración de la guía para la práctica de valores, el cual cumplió con su finalidad de brindar los conocimientos necesarios a la comunidad educativa.
- 2.** Se proporcionó información verídica y comprensible en los jóvenes, sobre la práctica de valores y así tener una convivencia armoniosa y pacífica, en beneficio de la comunidad escolar seleccionada.
- 3.** Se logró la socialización de la información de la guía para la práctica de valores, con la población estudiantil y docentes, de acorde a las necesidades de la comunidad educativa y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RECOMENDACIONES

- 1.** Se sugiere que las autoridades educativas del Instituto Nacional de Educación Diversificada, sigan implementando la información plasmada de la guía para la práctica de valores, a la comunidad escolar.
- 2.** Se sugiere que cada proceso que se realice de una forma organizada y estructurada en beneficio de los jóvenes de la comunidad educativa, para que sigan desarrollando estrategias de cómo mantener una convivencia pacífica, en beneficio propio y de su comunidad.
- 3.** Se sugiere que la información recibida a través de la socialización sea compartida con las demás comunidades educativas, para el fortalecimiento de una convivencia pacífica y armoniosa.

BIBLIOGRAFÍAS

- ❖ Alonso A., J. M. (2004). LA EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN ESCOLAR. México: Plaza y Valdés S.A.
- ❖ Constitución Política de la República de Guatemala, 31 de mayo de 1985.
- ❖ Fabelo Corzo, J. R. (2004). Los Valores y sus desafíos actuales. España LibrosEnRed.
- ❖ Fabelo, J. R. (1996). La Formación de Valores en las nuevas Generaciones. La Habana: Ciencias Sociales.
- ❖ INED Las Brisas. (2018). Malacatán.
- ❖ HUMANOS, A. P.-D. (2000). La Violencia Familiar Actitudes y Representaciones Sociales. España: Fundamentos.
- ❖ Ley de Educación de Guatemala. Guatemala, 12 de enero 1991.
- ❖ Lorda, J.L. (2006). Moral El arte de vivir. Madrid: Mundo y Cristianismo.
- ❖ MINEDUC. (2007). Curriculum Nacional Base. Guatemala: Ministerio de Educación.
- ❖ Supervisión Educativa 1215.1. (2018). Malacatán, San Marcos.

E-GRAFÍAS

- ❖ <https://es.wikipedia.org/wiki/educaci%C3%B3n>
- ❖ <https://www.significados.com/los-10-valores-mas-importantes-en-la-sociedad-y-sus-significados/>
- ❖ <http://conceptodefinicion.de/etica/>

APÉNDICE

a. Plan General Ejercicio Profesional Supervisado

I. Parte informativa

- 1.1. **Establecimiento:** Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 1.2. **Facultad:** Humanidades.
- 1.3. **Departamento:** Pedagogía.
- 1.4. **Sección:** Catarina
- 1.5. **Epesista:** Odalis Abigail López Ruiz.
- 1.6. **Carné:** 201410455
- 1.7. **Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Diversificada
- 1.8. **Dirección:** Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

II. Descripción

El ejercicio profesional supervisado es el proceso que se lleva a cabo antes de optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Donde la estudiante Epesista debe llevar a cabo un proyecto y una actividad de proyección social (Voluntariado), mediante aportes que contribuyen a reducir el problema definido.

El ejercicio profesional supervisado está conformado por seis capítulos que son:

- ❖ Capítulo I. Diagnóstico: es la fase donde se realiza un estudio del ámbito de la institución patrocinada, desde varias perspectivas como: el contexto geográfico, cultural, económico, social, educativo y económico. También se realiza la identificación y análisis de carencias y deficiencias de la institución, por ende, un estudio profundo de la misma para la selección del problema a trabajar.

- ❖ Capítulo II. Fundamentación teórica: es la literatura que sirve de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis. Donde cada uno de los temas se trata de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.
- ❖ Capítulo III. Plan de la Investigación: esta fase permitirá elaborar un plan que define el lugar, el tiempo, las unidades de estudio, los límites y alcances de los resultados esperados.
- ❖ Capítulo IV. Ejecución de la Investigación: Consiste en la ejecución, elaboración y realización de las actividades establecidas en el cronograma del plan de investigación, que conlleva a la realización del proyecto.
- ❖ Capítulo V. Evaluación del Proceso de implementación del Proyecto: Es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final.
- ❖ Capítulo VI. Voluntariado: Es el desarrollo de una actividad de beneficio social. Seleccionando una comunidad para la reforestación, y así contribuir con el mejoramiento del medio ambiente.

III. Justificación

El Plan General del ejercicio profesional supervisado (EPS) se realiza con el objeto de organizar cada una de las etapas del proceso que permitirán a la estudiante Epesista poner en práctica su conocimiento adquirido durante su estudio académico, adquirir nuevas experiencias y conocimientos; al mismo tiempo contribuir con la población para contrarrestar problemas del entorno social.

IV. Objetivos

Objetivo General

- ❖ Realizar cada etapa del ejercicio profesional supervisado con eficiencia, utilizando los diferentes procesos e instrumentos administrativos, según las necesidades y requerimientos del área administrativa-educativa.

Objetivo Especifico

- ❖ Emplear instrumentos adecuados para realizar el estudio contextual, de manera que permita identificar los problemas, para luego analizarlas y seleccionar uno que se trabajará en la búsqueda de soluciones.
- ❖ Recabar información de diferentes medios, para conformar la fundamentación teórica, que será base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar.
- ❖ Organizar y ejecutar la fase de voluntariado, conjuntamente con un grupo de compañeros Epesistas; mediante el desarrollo de una actividad de beneficio social.

V. Actividades

- ❖ Elaboración y aprobación de plan general.
- ❖ Selección de institución beneficiada.
- ❖ Presentación de estudiante Epesista en lugar de trabajo.
- ❖ Autorización por institución para realizar el trabajo correspondiente.
- ❖ Reunión con asesora.
- ❖ Elaboración y aprobación del plan del estudio contextual.
- ❖ Elaboración de instrumentos para recabar información de las instituciones.
- ❖ Aplicación y análisis de instrumentos de investigación.
- ❖ Elaboración y aprobación del plan de fundamentación teórica.
- ❖ Transcripción de información teórica de las diferentes fuentes consultadas con base a los autores que lo hayan desarrollado en su momento.
- ❖ Elaboración del plan de investigación.
- ❖ Selección de métodos y técnicas a utilizar.
- ❖ Ejecución del proyecto.
- ❖ Evaluación del proceso de implementación de la propuesta.
- ❖ Redacción de informe final.
- ❖ Entrega de informe final.

VI. Cronograma de actividades 2019

ACTIVIDAD	RESPON-SABLE	JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada.	Epesista												
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa.	Epesista												
3. Realización diagnóstica.	Epesista												
4. Redacción y aplicación de encuestas.	Epesista												
5. Análisis de información.	Epesista												
6. Redactar diagnostico general.	Epesista / Asesora												
7. Presentar información (asesora).	Epesista												

VII. Técnicas E Instrumentos

Técnicas

- ❖ Observación.
- ❖ Investigación documental y de campo.

Instrumentos

- ❖ Computadora.
- ❖ Cámara fotográfica.
- ❖ Proyector.

VIII. Recursos

❖ Humanos

Estudiante Epesista.
Instituto Nacional de Educación Diversificada
Directora, Docentes, Alumnos,
Conferencista.
Asesora de EPS

❖ Materiales

Reglamento de EPS
Computadora.
Proyector.
Impresora.
Tinta para impresora
Hojas de papel bond
Cuadernos para notas
Lapiceros

❖ Financieros

Estudiante Epesista

IX. Evaluación

Se llevará a cabo en cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.



PEM. ~~Odalis Abigail López Ruiz~~

Epesista USAC



~~Vo.Bo. Licda. Jova Ricarda Miranda Orózco~~
Asesora de EPS

b. Planes Especificos

– **Plan del Diagnóstico**

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Diagnóstico	<p>Clasificar los contextos dentro y fuera de la institución.</p> <p>Determinar la problematización de la institución.</p> <p>Establecer las hipótesis para la solución del problema seleccionado.</p>	<p>Observación.</p> <p>Analizar las carencias encontradas.</p>	<p>Directora educativa y epesista.</p>	<p>Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora. - Epesista. <p>-</p>	<p>15 días (60 horas)</p> <p>03 al 21 de junio del 2019.</p>	<p>Se hará durante y después de la ejecución de cada uno de sus etapas y por medio de una lista de cotejo.</p> <p>Aprobación del capítulo por la asesora.</p>


 PEM. **Odalis Abigail López Ruiz**
 Epesista USAC


Vo.Bo. Licda. Joya Ricarda Miranda Orózco
 Asesora de EPS

– Plan de la Fundamentación teórica

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Fundamenación teórica	<p>Recopilar información necesaria por medio de libros de texto documentos escritos y sitios wb.</p> <p>Establecer el contenido que se va a incluir dentro de la guía realizad.</p>	<p>Consultar libros, páginas web, informes.</p> <p>Seleccionar, estructurar temas y subtemas de la guía</p>	Epesista.	<p>Humanos: Epesista y asesora.</p> <p>Físicos: Computadora. Internet. Libros de texto. Informes</p>	<p>15 días (60 horas)</p> <p>24 de junio al 12 de julio.</p>	<p>A través de una lista de cotejo y la aprobación del capítulo por la asesora.</p>


 PEM. Odalis Abigail López Ruiz
 Epesista USAC



 V.Bo. Licda. Jovita Ricarda Miranda Orózco
 Asesora de EPS

- Plan de la acción de la intervención

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Plan de acción o de la intervención (proyecto)	<p>Clasificar los elementos necesarios para la ejecución del proyecto.</p> <p>Desarrollar las actividades en forma ordenada, jerárquica para el buen desarrollo de las mismas.</p>	<p>Análisis del problema seleccionado y su priorización respectiva.</p> <p>Elaboración de un plan a seguir en el proceso de organización de las actividades a ejecutar.</p>	<p>Epesista. Directora. Asesora del EPS. Estudiantes. Docentes.</p>	<p>Humanos: Directora. Docentes. Epesista y asesora</p> <p>Físicos: Computadora. Internet. Documentos varios.</p>	<p>15 días (60 horas)</p> <p>15 de julio al 02 de agosto.</p>	<p>Durante y después de la ejecución de cada una de sus etapas por medio de un cronograma de actividades y lista de cotejo.</p> <p>Y la aprobación del capítulo por la asesora.</p>

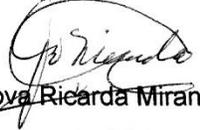

 PEM. Odalis Abigail López Ruiz
 Epesista USAC


 Licda. Jova Ricarda Miranda Orózc
 Asesora de EPS

– Plan ejecución y sistematización de la intervención

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Ejecución y sistematización de la intervención	Clasificar las ideas generales de la ejecución del proyecto.	Describir cada actividad y experiencia vivida durante el proceso de la intervención.	Epesista.	Humanos: Epesista.	05 días (20 horas)	A través de una lista de cotejo y la aprobación del capítulo por la asesora.
	Describir las experiencias y lecciones aprendidas durante la ejecución de las actividades del ejercicio profesional supervisado.			Físicos: Agenda o cuaderno de apuntes. Computadora.		


 PEM. Odalis Abigail López Ruiz
 Epesista USAC



 V.o.Bo. Licda. Jova Ricarda Miranda Orózco
 Asesora de EPS

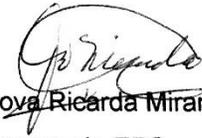
- **Plan de elaboración y presentación del informe**

CAPÍTULO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
Elaboración y presentación del Informe Final del EPS	<p>Establecer los elementos del informe final.</p> <p>Determinar y redactar cada uno de los capítulos que establece el Ejercicio Profesional Supervisado.</p>	<p>Realización de la estructura del informe final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada. - Hoja de autoría. - Introducción. - Diagnóstico. - Fundamentación teórica. - Plan de acción o de la intervención (proyecto). - Ejecución y sistematización de la intervención. - Evaluación. - Voluntariado. - Conclusiones. - Recomendaciones. 	<p>Epesista. Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.</p>	<p>Humanos: Epesista. Asesora.</p> <p>Físicos: Documento impreso. Computadora.</p>	<p>03 de junio al 16 de agosto.</p>	<p>A través de una lista de cotejo y la aprobación del capítulo por la asesora.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía. - Apéndices. - Anexos. 				
--	--	--	--	--	--	--



PEM. ~~Odalis Abigail~~ López Ruiz
Epesista USAC

V.Bo. Lic. Jovita Ricarda Miranda Orózco
Asesora de EPS

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Julio 2018

Licenciada
JOVA RICARDA MIRANDA OROZCO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

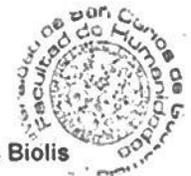
ODALIS ABIGAIL LOPÉZ RUÍZ
201410455

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Recibi
24-07-18
J. Miranda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Malacatán, San Marcos 30 de mayo de 2019

Lic. Luis Emilio León Calvillo
Supervisor Educativo
Sector 1215.1
Malacatán, San Marcos.

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa.**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Odalis Abigail López Ruíz,
CUI 1932 27398 1215,
Registro Académico 201410455.
En la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Joya Ricarda
Vo.Bo. Licda. Joya Ricarda Miranda Orózco
Asesora de EPS



Malacatán, San Marcos 30 de mayo de 2019

Licda. Liliana Maritza de León Ramírez
Directora del Instituto Nacional de Educación Diversificada
Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos.

Estimada directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa.**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Odalis Abigail López Ruíz,
CUI 1932 27398 1215,
Registro Académico 201410455.
En la institución que dirige.

La asesora –supervisora asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Vo.Bo. Licda. Jova Ricarda Miranda Orózco
Asesora de EPS





USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de octubre de 2019

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Odalis Abigail López Ruiz** con número de carnet **201410455** participó en la reforestación en el Caserío San José Suchiate, Municipio de Malacatán Departamento de San Marcos, Guatemala el día 05 de agosto de 2019, Se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Licda. Dafné Rodríguez
Comisión Medio Ambiente

Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Superior, Incluyente y Proyectiva
S-4, ciudad universitaria zona 12
tels: 24 38602 24188610-20
8000 e 1 85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Octubre de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

López Ruíz Odalis Abigail
201410455

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **GUIA SOBRE EDUCACIÓN EN VALORES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA A. DE LAS BRISAS MUNICIPIO DE MALACATÁN DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Jova Ricarda Miranda Orozco**
REVISOR 1: **Lic. Carlos Welman Juarez Orozco**
REVISOR 2: **Lic. Vilma Judith Gabriel Fuentes**

L. c. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

CC expediente
A chivo. 6907-2019

Extensión Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Fecha: 11/10/2019

Facultad de Humanidades



**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1215.1
MALACATÁN, SAN MARCOS**

Malacatán, San Marcos, septiembre de 2019

HACE CONSTAR QUE:

Odalís Abigail López Ruíz, de 29 años de edad quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI con Código Único de Identificación CUI No. 1932 27398 1215 extendido por el Registro de las Personas RENAP, No. de registro académico 201410455 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina. Habiendo realizado, entregado, ejecutado y finalizado de forma exitosa el proyecto denominado: **“Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos”**., del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN HOJA DE PAPEL BOND CON LOGOTIPO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FIRMADO Y SELLADO EN EL MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

f. 
Lic. Luis Emilio León Calvillo
Supervisor Educativo
Sector 1215.1
Malacatán, San Marcos.

Malacatán, San Marcos, 07 de Agosto de 2019

Lic.: Brayan Gustavo Bermudez Ruiz
Psicólogo
Municipalidad de Malacatán, San Marcos

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de parte de las Epesistas de la USAC con sede en Catarina, San Marcos, al mismo tiempo deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para **SOLICITAR**: su apoyo consistente en una charla sobre la **Práctica de Valores** esta será impartida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Aldea Las Brisas de este municipio, el día 20 de agosto del presente año, a partir de las 2:00 p.m.

Agradeciendo la atención, y el apoyo brindado, nos suscribimos de usted, atentamente.


PEM. ~~Odalis Abigail~~ López Ruiz
Epesista USAC

Lic Brayan Gustavo Bermudez



Recibido 24/08/19

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA
ALDEA LAS BRISAS, MALACATÁN, SAN MARCOS



Malacatán 20 de septiembre de 2019

HACE CONSTAR:

Que la estudiante **Odalís Abigail López Ruíz**, con registro académico No. 201410455 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Catarina. Se le extiende el presente **FINIQUITO** por haber realizado, entregado, socializado y finalizado de forma exitosa el proyecto denominado: **“Guía para la práctica de valores dirigida a la comunidad educativa del I.N.E.D., Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos”**., del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Aldea Las Brisas, Malacatán, San Marcos, septiembre de 2019

f. 
Licda. Liliana Maritza de León Ramírez
Directora 